

**UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO
ESCUELA DE POSTGRADO**



**PERCEPCIONES Y PERSPECTIVAS DE DESARROLLO SOCIAL
– LOCAL DESDE LOS COLABORADORES DE LA GERENCIA
REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LAMBAYEQUE**

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE: DOCTOR EN
BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL**

Autora: Miriam Yolanda Montenegro Fernández

**Chiclayo, Perú
2018**

**PERCEPCIONES Y PERSPECTIVAS DE DESARROLLO SOCIAL – LOCAL
DESDE LOS COLABORADORES DE LA GERENCIA REGIONAL DE
EDUCACIÓN DE LAMBAYEQUE**

POR

Miriam Yolanda Montenegro Fernández

Tesis presentada a la Escuela de Postgrado de la Universidad Católica
Santo Toribio de Mogrovejo, para optar el Grado Académico de **DOCTOR**
EN BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL

APROBADO POR

Dra. Olinda Luzmila Vigo Vargas
Presidente de Jurado

Dra. Simona Parraguez Carrasco
Secretario de Jurado

Dr. Santiago Octavio Bobadilla Ocaña
Vocal de Jurado

Dr. Francisco Reluz Barturén
Vocal - Asesor de Jurado

CHICLAYO, 2018

Dedicatoria

Este trabajo de investigación va dedicado a mi esposo, a mis hijos y a mi madre por su comprensión y apoyo constante en mi vida.

También va dedicado a todas aquellas personas que en su trabajo cotidiano se consagran a realizar el bien común.

Epígrafe

“En un laboratorio, en el quirófano de un hospital, en el cuartel, en la cátedra universitaria, en la fábrica, en el taller, en el campo, en el hogar de familia, Dios nos espera cada día”

San Josemaría

Agradecimientos

Agradezco infinitamente a Dios
que en su bondad me ha
bendecido constantemente y ha
permitido que culmine esta
investigación.

Muchas gracias a la Virgen
María, bajo la advocación de la
virgen Natividad del Cisne, que
por su intercesión bendiga a
todas las personas que se
esfuerzan por realizar un
mundo mejor.

Gracias a los docentes del
Doctorado en Bienestar Social y
Desarrollo Local por sus
enseñanzas y a mi asesor por
su consejos y sugerencias.

ÍNDICE

Lista de siglas

Lista de figuras

Resumen. Palabras clave

Abstract. Keys words

I. INTRODUCCIÓN.....	11
II. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL	16
2.1. Antecedentes.....	16
2.2. Base teórica conceptual.....	22
2.2.1. Enfoques teóricos generales del desarrollo social	23
2.2.2. El enfoque economicista del desarrollo social.....	26
2.2.3. El enfoque social del desarrollo.....	30
2.2.4. El enfoque de necesidades axiológicas y existenciales	32
2.2.5. Constitutivos conceptuales del desarrollo social.....	33
2.2.6. El fundamento filosófico del desarrollo social integral: El personalismo	38
III. MATERIALES Y MÉTODOS.....	42
3.1. Tipo de investigación	42
3.2. Abordaje metodológico	42
3.3. Sujetos de la investigación	43
3.4. Escenario	45
3.5. Instrumentos de recolección de los datos	51
3.6. Procedimiento	53
3.7. Análisis de los datos.....	54
3.8. Criterios éticos	55
3.9. Criterios de rigor científico.....	56
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	58
4.1. Resultados	58
4.2. Discusión	86
V. CONSIDERACIONES FINALES.....	90
VI. RECOMENDACIONES.....	92
VII. REFERENCIAS	93
ANEXOS	100

Lista de siglas

BM	Banco Mundial
CAD	Comité de Ayuda al Desarrollo
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y El Caribe
CELAM	Conferencia Episcopal Latinoamericana
FMI	Fondo Monetario Internacional
IDSE	Índice de Desarrollo Socio Económico
ILPES	Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social
OECD	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
OMC	Organización Mundial del Comercio
ONU	Organización de Naciones Unidas
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
GREC	Gerencia Regional de Educación de Lambayeque
INEI	Instituto Nacional de Estadística e Informática
CESAL	Centro de Estudios Sociales de América Latina

Lista de Figuras

Figura N° 1: Local de la Gerencia Regional de Educación de Lambayeque.

Figura N° 2: Ubicación de Lambayeque en el Norte de Perú.

Figura N° 3 : Mapa físico político de Lambayeque.

Figura N° 4: Gráfica de categorías perceptivas del Desarrollo Social Local colaboradores GRED.

Figura N° 5: Categorización de perspectivas del Desarrollo social local colaboradores GRED.

Resumen

Esta investigación tuvo por objetivos descubrir las percepciones y perspectivas de desarrollo social-local que tienen los colaboradores de la Gerencia Regional de Educación Lambayeque (GRED) 2017, y elaborar una comprensión sobre desarrollo social y local, a partir de una categorización conceptual, puesto que las comprensiones existentes se focalizan en lo económico. La investigación se inserta en el paradigma humanista con enfoque cualitativo. Los sujetos de estudios fueron los colaboradores de la GRED a quienes se les aplicó una entrevista semiestructurada y participaron en grupos focales. Se concluye que las percepciones de los colaboradores GRED refieren al desarrollo social-local como Progreso integral comunitario, donde lo económico debe estar al servicio del bien común mediante la educación integral, mientras que sus perspectivas de desarrollo social-local se orientan al énfasis a la educación ciudadana y la erradicación de la corrupción.

Palabras clave: Desarrollo humano, desarrollo social-local, formación ciudadana, participación ciudadana.

Abstract

The objective of this research was to discover the perceptions and perspectives of social-local development held by the employees of the Regional Management of Lambayeque Education (GRED) 2017, and to develop an understanding of social and local development, based on a conceptual categorization, since the existing understandings focus on the economic. The research is inserted in the humanist paradigm with a qualitative approach. The study subjects were the collaborators of the GRED to whom a semi-structured interview was applied and they participated in focus groups. It is concluded that the perceptions of the GRED collaborators refer to social-local development as integral community progress, where the economic should be at the service of the common good through integral education, while their perspectives of social-local development are oriented to the emphasis on citizen education and the eradication of corruption.

Keys words: Human development, social-local development, citizen education, citizen participation.

I. INTRODUCCIÓN

En tiempos actuales, se observa que el mundo ha dado pasos agigantados en ciencia y tecnología, entendiéndose muchas veces como un avance porque permite el crecimiento y el desarrollo en los países. Sin embargo, estos solo se han entendido desde una perspectiva económica, donde en contraposición, puede entreeverse que esta perspectiva lleva a una crisis vivencial que sesga la comprensión de progreso y desarrollo en clave vital, ética, en la mayoría de los países y sus localidades. En este sentido, va aconteciendo un cambio de rumbo y comprensión de las consecuencias de un desarrollo muchas veces mal entendido y esto en gran parte acontece por el predominio de un pragmato-utilitarismo a gran escala.

No cabe duda que la extensión de la mentalidad pragmato-utilitarista se extiende por el fenómeno de globalización que vivimos. En efecto, investigadores como Gorostiaga y Tello (2011) clasifican tres perspectivas de comprensión de la globalización dentro de las ciencias sociales: la “hiperglobalista” que asume el triunfo del capitalismo global en todo aspecto, donde los Estados se anulan con la aparición de nuevos tipos de cultura, gobierno y sociedad civil globales; la perspectiva “escéptica”, que piensa que los Estados siguen manteniendo sus influencias políticas e institucionales dentro de su propio territorio; y, finalmente, la perspectiva “transformacionalista” donde se acepta la globalización como una etapa caracterizada por niveles de interconexión global no experimentados en la historia humana tanto en lo político, lo económico y lo cultural, pero también por procesos contradictorios y complejos que apuntan a fenómenos de fragmentación y estratificación mundial.

Asumiendo la perspectiva transformacionalista, aportamos que el fenómeno de la globalización, a través de un inadecuado uso de la tecnología, extiende de manera tergiversada, constructos cognitivos en diversos aspectos respecto al contenido comprensivo del desarrollo social y local. Un desarrollo que se fundamenta única y exclusivamente en el progreso económico y político de una nación, obviando la formación integral de las mismas personas, desde la infancia hasta la adultez mayor, considerando exclusivamente factores socioeconómicos, obviando una comprensión integral de desarrollo en función al bien común.

En efecto, afirma la investigadora mexicana Chávez (2011), que la mundialización ha creado nuevos escenarios que repercuten en las personas, las comunidades y las naciones en el contexto de la movilidad humana, el desarrollo científico y tecnológico, la globalización del comercio y la exportación de capitales. Al mismo tiempo, se han abierto oportunidades de compartir la cultura y el aprovechamiento de opciones para el desarrollo. Tanto es así que no son pocos los estudios de la realidad Latinoamericana que promueven, desde la educación, comprensiones alternativas de desarrollo, tratando de superar aspectos perniciosos del fenómeno globalizador, tal como lo hace Díez (2009) quien propone una economía al servicio del bienestar, de la igualdad y de la ecología, frente a lo que denomina predominio de la economía de consumo como constructo de desarrollo.

Por otro lado, son los gobernantes quienes aplican las tendencias de gestión tanto económica como educativa como políticas públicas; por ello tienen la gran responsabilidad de gestionar los diversos factores que intervienen en el desarrollo social de su país. Tal es que en diversos países a lo largo de los años, la política, en lugar de promover, proponer y permitir la búsqueda y el logro del desarrollo integral bajo el bien común en una sociedad, viene convirtiéndose en un obstáculo, pues el desarrollo no es un ideal abstracto o solo un concepto, sino una noción construida por intereses específicos, concretos.

Resulta ambigua la forma en que la política y los diversos entes que intervienen en el desarrollo social de un país y sus localidades, se inclinan en extremos distintos, por un lado, promover el desarrollo social pero desde una comprensión sesgada e impedir que se acepten propuestas de desarrollo social integrando la multidimensionalidad de la persona, generándose una abstracta y ambigua comprensión de desarrollo, muchas veces contrarios a la dignificación del ser humano.

Existen diversas entidades a nivel mundial y latinoamericano que promueven el desarrollo social de muchos países, tales como: El Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Organización de Estados Americanos (OEA), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la Organización de las

Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la Cultura (UNESCO), entre otras. Tales instituciones no habrían logrado su estabilidad como entidades, si no es por la problemática y fortalezas, por la pobreza y riqueza, por el crecimiento y atraso de países que pertenecen a estas organizaciones, y en muchos de los casos dependen drásticamente de estas.

En Latinoamérica, la influencia del Banco Mundial, ha sido realmente significativa, en su página web consultada recientemente, expresa: “La región está creciendo nuevamente. Sin embargo, se debe estimular la recuperación económica y hallar nuevos motores de crecimiento para reducir la pobreza y promover la prosperidad aún más” (18-10-2017), fundamentándolo con la data estadística del PBI (Cf. Tabla 1). Su comprensión de desarrollo tiene básicamente una comprensión economicista que no es tan nueva (BM. América Latina y el Caribe: Panorama General, 2017), tanto así que recomienda:

- Generar mayores tasas de inversión, ahorro y exportaciones.
- Potenciar el desarrollo del sector privado.
- Los países deben atacar sus desequilibrios externos y fiscales.
- Fortalecer la integración económica regional para volverse más competitivos a nivel global y evitar sacrificar la inversión.
- Las brechas existentes en logística e infraestructura representan obstáculos importantes para el comercio intrarregional.

Por eso, algunos autores como Pérez (2015), en función a estas recomendaciones, consideran que el FMI y el BM, cuya influencia menguó en varios países latinoamericanos a partir del inicio del s. XXI, han “olvido” la crisis que se avecina en la región y pretenden reposicionarse para volver a imponer sus recetas económicas neoliberales desde la segunda década del siglo XXI en el que estamos viviendo.

Sin embargo, a pesar de las diversas interpretaciones el liderazgo ejercido en cuestión de desarrollo se ha centrado en disminuir las tasas de pobreza más que reducir los índices de delincuencia y corrupción, que contrariamente han aumentado en los distintos países latinoamericanos, puesto que la visión por parte de desarrollo de

esta entidad está fundamentada en las estadísticas que manifiesten el subdesarrollo de algunos países latinoamericanos (Uribe, 2004). Pues bien, esta forma de gestión, nos da a entender que el desarrollo social, considera diversos aspectos más cuantitativos que cualitativos, centrándose en procesos, en que las cifras de índices antes mencionados disminuyan, y que más bien los índices de mejoras aumenten: aumente el empleo, el bienestar social, la integridad, etc.

En nuestro país, siguiendo el estudio del economista de la Universidad del Pacífico Carlos Parodi (Diario Gestión, 24-08-2012) proyectó que entre el 2010 al 2016 ha habido un crecimiento económico con índices que hacen afirmar que “el Perú está económicamente bien” donde hay aumento del Producto Bruto Interno (PBI) y el control de la inflación y de las finanzas públicas que generan superávit fiscal, pero que no se refleja en el bienestar de la población, a lo que afirma: “Lo que sucede es que los resultados económicos no son un fin en sí mismo, sino un medio, que puede servir para aumentar el bienestar. Y digo “puede” porque hay muchas economías con buenos resultados económicos y mediocres resultados sociales”; es decir que los aspectos económicos son condición necesaria pero no suficiente para generar bienestar integral, concluyendo que el hecho de que en un país se tenga dinero fiscal, eso no significa que lo sepa utilizar e invertir adecuadamente.

Existe una tendencia de aumento en la tasa de empleo, y la disminución de la tasa de analfabetismo. Ante esto, la educación en cuanto a la búsqueda de desarrollo viene siendo implementada con programas sociales como becas y de acceso a una educación integral para todos los peruanos; sin embargo estos programas sociales alientan positivamente a carreras de mayor demanda laboral y de mercado, lo cual pensamos que no es suficiente, en cuanto se visualiza un sesgo de comprensión de educación como factor de desarrollo. Y por esto es que, si bien es cierto, se está formando un crecimiento paulatino en nuestro país en los aspectos mencionados, hay aspectos que demoran en solucionarse, y que denotan falta de cultura y de formación en las familias, aspectos como la delincuencia, el feminicidio, la drogadicción y alcoholismo a temprana edad, entre otros, que vinculan desarrollo social-local con el aspecto educativo.

Desde el ámbito local, la Gerencia Regional de Educación viene realizando una ardua labor por desarrollar en la región Lambayeque una cultura adecuada, fortaleciendo los diversos aspectos que competen a un desarrollo social. Pues bien, se ha visto necesario saber qué percepción es la que los colaboradores de esta entidad tienen con respecto a esta labor, y a su vez, qué perspectivas manifiestan con el fin de fortalecer más los procesos de gestión en vista a un desarrollo social idóneo.

En consecuencia, se plantearon los siguientes problemas de investigación: ¿Cuáles son las percepciones de desarrollo social-local que tienen los colaboradores de la Gerencia Regional de Educación Lambayeque 2017?, y ¿Qué perspectivas de desarrollo social-local tienen?, teniendo por objeto de investigación las percepciones y perspectivas sobre el desarrollo social y local de los colaboradores de la Gerencia Regional de Educación de Lambayeque (GRED). En función de los problemas se plantearon como objetivos descubrir tanto las percepciones como las perspectivas de desarrollo social-local que tienen los colaboradores de la Gerencia Regional de Educación Lambayeque 2017, para luego elaborar una comprensión sobre desarrollo social y local, a partir de una categorización conceptual.

Esta investigación es importante porque surge bajo la problemática existente referente a conocer la percepción y perspectivas de los colaboradores de la Gerencia Regional de Educación en torno al desarrollo social y local, que como ciudadanos medianamente informados pueden dar a conocer las preocupaciones y proyecciones de cómo desarrollar el entorno social y local. Además, se justifica la investigación porque describe los distintos factores considerados en el tema de desarrollo y que sirvan para una construcción conceptual como aporte teórico de próximas investigaciones. Se entiende de igual forma, que no hay mejor manera de conocer cómo va desarrollándose la comprensión del desarrollo social-local, si no es a través de la percepción de los que de alguna manera la gestionan institucionalmente, particularmente desde la gestión educativa en la que viene laborando.

II. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

2.1. Antecedentes

Con respecto a la temática de esta investigación, se consideraron los siguientes antecedentes:

Pérez (2015), considera que el nivel de desarrollo se puede medir desde distintas ópticas, por eso realiza un profundo análisis en la que concluye que a lo largo del s. XX las instituciones internacionales no gubernamentales (Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, o la Organización de las Naciones Unidas) propusieron una serie de indicadores que han cuantificado el desarrollo desde un punto de vista sesgado, occidental y economicista (2015 pp.16 ss.), mientras que en nuestro s. XXI, han aparecido nuevas teorías económicas sobre los modelos de crecimiento y de desarrollo, por eso el autor mencionado teniendo en cuenta las actuales teorías y diversas concepciones del desarrollo, es que propone un nuevo indicador que él denomina Índice de Desarrollo Socio Económico (IDSE), que mide el grado de desarrollo de sociedades y territorios considerando variables alternativas, como el número de usuarios de redes sociales, el bienestar ambiental, la felicidad, el costo de vida, la exportación de productos de alta tecnología, entre otros.

Con los resultados del índice IDSE, considera Pérez, que no existen países extremadamente polarizados presentando un Centro desarrollado y una Periferia subdesarrollada, sino que los matices son mucho más complejos, y la brecha entre grados de desarrollo no es tan grande, concluyendo que dependerá de qué concepción de 'desarrollo' se asuma. Aportándonos la necesidad de estudiar la comprensión de desarrollo que se tiene, y al mismo tiempo, generar una propuesta más comprensiva desde nuestro contexto.

Wong (2015), en su investigación denominada "El problema del desarrollo socioeconómico y empresarial en Lima Norte", manifiesta de forma descriptiva el problema socioeconómico y empresarial de la ciudad de Lima durante los últimos

cinco años. Sin embargo, hablar de desarrollo pareciera ser un tema tácito dentro de los diversos aspectos de la vida social: sea en lo económico, lo social, lo cultural o lo político. Concluyendo que las principales características socioeconómicas y empresariales en las que se basa el creciente económico y desarrollo social en Lima Norte, se debe analizar en diferentes niveles que definiremos como dimensiones. Para el desarrollo socioeconómico, lo más pertinente son: lo social, lo económico, lo educativo y la salud. Por el lado del desarrollo empresarial, sus dimensiones son: el inicio de sus actividades; sus actividades económicas, su organización jurídica y finalmente su régimen de propiedad.

Asimismo existen investigaciones que evalúan instrumentos de investigación y proyectos de desarrollo, tal es el caso del estudio realizado por un equipo interdisciplinar de la Universidad Politécnica de Valencia, donde Fernández, De los Llanos, Gómez y Puchades (2014) analizaron los programas de la Universitat Politècnica de València (UPV) en el ámbito de los Estudios sobre el Desarrollo, la Cooperación Internacional y la aplicación de la Tecnología para el Desarrollo Humano, concluyendo sobre la importancia que juegan las universidades en este campo debido a su intervención desde la aplicación de tecnologías y la responsabilidad social que ejercen en relación con las políticas estatales. Los investigadores asumen, citando Las Reflexiones sobre desarrollo humano de Ul-Haq (1995), que, no puede haber expansión de oportunidades en las personas si los procesos de desarrollo carecen de principios clave como la equidad en la diversidad (que todos tengan acceso al desarrollo), la sostenibilidad (que el desarrollo sea intergeneracional), productividad (realización de actividades para el desarrollo), y la participación con empoderamiento (sean las mismas personas gestoras de su desarrollo como agentes de cambio).

En esta misma línea se encuentra el estudio “¿Capacidades nacionales para el desarrollo humano?: un análisis de proyectos de cooperación al desarrollo del Programa de Naciones Unidas, PNUD” de Palma y Fernández (2017) donde se analizan seis proyectos del PNUD aplicados en El Salvador, en las áreas de gobernabilidad, seguridad pública, género y pobreza. Los autores consideran que los argumentos de PNUD para definir su modelo de capacidades son criticados en cuanto a su enfoque

gerencial del desarrollo de carácter economicista que reforzaría la idea de que la racionalidad que promueve PNUD es la lógica del mercado.

Palma y Fernández utilizan el enfoque cualitativo para el levantamiento y el análisis de datos, analizando las evaluaciones finales de proyectos de cooperación para el desarrollo, aplicación de entrevistas semi-estructuradas a actores clave y realización de Grupos Focales, arribando a conclusiones como que el sistema de gobierno salvadoreño aún es débil para garantizar mecanismos de inclusión que se traduzcan en oportunidades equitativas de desarrollo, destacándose de alguna manera la promoción de la inclusión social como política de Estado, la búsqueda de avance en las garantías sociales y el fortalecimiento de mecanismos para que los ciudadanos puedan hacerlos exigibles y que las instituciones del Estado puedan cumplir con su misión, promovidos por el PNUD.

Finalmente, también en función de las herramientas e instrumentos de evaluación del desarrollo social, Alaminos y Begoña (2009), realizan un estudio en el cual buscan la forma de identificar los factores esenciales del desarrollo social, datos importantes para poder analizar bajo distintos contextos si es que una determinada nación está realizando de una forma adecuada el desarrollo integral. Concluye que en la medición del desarrollo social se plantea cuestiones centrales en tres ámbitos diferenciados.

Por una parte existe un debate de carácter teórico, otro de naturaleza metodológica y finalmente, un conflicto ético. Sin estos tres aspectos no se puede hablar de una correcta descripción del desarrollo social. Alaminos y Begoña, refieren que las propuestas más comunes sobre la medición del desarrollo social son: el índice de desarrollo humano (salud, educación e ingreso económico), índice de Desarrollo Humano relativo al género (desigualdades sociales entre hombres y mujeres), índice de Pobreza Humana (ingreso, necesidades básicas, capacidades), índice Genuino del Progreso (indicadores de bienestar social: Consumo comercial, servicios de trabajo doméstico y comunitario, gastos públicos, gastos privados y públicos defensivos, gastos de degradación del medio ambiente, desvalorización del capital natural), índice del Planeta Feliz (factores ambientales en el desarrollo de las sociedades y de las personas: esperanza de vida, satisfacción en la vida, huella ecológica), y Felicidad Interna Bruta

(bienestar psicológico, salud, uso del tiempo, vitalidad comunitaria, educación cultura, medio ambiente y gobierno)

Desde la perspectiva del concepto de desarrollo local, son diversas las investigaciones halladas al respecto, enfocándose principalmente en el logro auto gestionado de propuestas de mejoras en los programas y servicios públicos. Así pues, tenemos la investigación de Pérez-Guerrero (2005, concluyendo que es a través del desarrollo local donde se percibe los efectos positivos de una política pública que, en el caso Español, por ejemplo se ha hecho efectiva por la implementación de la política de Desarrollo Rural, dentro del marco general diseñado a nivel de la Unión Europea y en coordinación con las Comunidades Autónomas y Entidades locales. Pérez-Guerrero considera imprescindible que los poderes públicos ejerzan efectivamente el principio constitucional de igualdad y por lo tanto promover políticas integrales encaminadas a reducir las diferencias que hoy existen entre las condiciones de vida de la población urbana y la población rural, situación a la que no se escapa nuestra realidad peruana, pues presenciamos la enorme diferencia de desarrollo entre el mundo urbano y el mundo rural en todo aspecto, pues parece ser que pocas veces se tiene en cuenta a las necesidades de los ciudadanos y personas del campo.

En la búsqueda del desarrollo local intervienen diversas variables en las que no escapan el concepto de territorio y los aspectos económicos de producción a los que está ligado, tal es el caso de la investigación abordada por Farto (2016), quien piensa que en la época de la globalización los territorios que han logrado mayor desarrollo en el ámbito español, pero que también puede inferirse en otros países del planeta, son las megápolis urbanas en contraposición de las ciudades lejanas a las capitales citadinas. Esto se debe a que existen altos índices de redes comerciales y tecnológicas en ellas, inexistentes muchas veces en las zonas territoriales rurales.

Farto (2016., p. 316) expresa las posibles causas de esta diferenciación: Desde la perspectiva global las referencias para la posición en la jerarquía de redes son el volumen de corporaciones globales ancladas en el territorio y la localización de nodos globales en las geografías (de las ciudades), afirmando además la inexistencia de estrategias para alcanzar estos objetivos de desarrollo en las zonas periféricas, ya sea

por la falta de masa crítica territorial (superficie, población, recursos, etc.), o la falta de capacidad y ambición de las clases dominantes para plantearse objetivos estratégicos de mejora de la posición de zonas periféricas o marginales.

En esta misma perspectiva de desigualdad de desarrollo local con la diferencia variante grupo étnico, se encuentra la investigación de Mendieta (2014), donde la autora, partiendo de un análisis de los sistemas locales en los municipios mexicanos de Ixtlahuaca y San Felipe del Progreso, habitados mayormente por población indígena mazahua y rural, asume que son estas comunidades las que preservan formas de acción colectiva que incentivan los valores colectivos y refuerzan la identidad, no solo como elementos cohesionante sino también como medio de desarrollo local; sin embargo, cada día existe una mayor articulación entre lo local y lo global cuyos flujos culturales han propiciado múltiples efectos en el territorio, algunos positivos y otros no tanto; pues, mientras algunos círculos territoriales se han visto favorecidos y registran cambios positivos, otra parte del territorio no ha logrado superar sus condiciones de pobreza y desigualdad, en consecuencia, la brecha entre territorios ganadores y rezagados continúa ampliándose en México. Lo mismo puede entreverse desde nuestras poblaciones indígenas afincadas en la serranía de nuestra Región Lambayeque, donde no hay mayor desarrollo, ni mucho menos políticas locales establecidas para lograr su desarrollo contextualizado.

Otras investigaciones refieren al desarrollo social desde una perspectiva más humanista, abordados desde la educación social o las políticas sociales, por ejemplo, la investigación "Aproximación a un Modelo Teórico de Participación Social que Fortalezca la Calidad de Vida desde el contexto de la Educación Venezolana" (Rodríguez, 2014) considera que actualmente la estructura de desarrollo, se enmarca en un modelo totalitarista perfilado por un sistema económico excluyente, estatizado y cerrado, suscitando que las sociedades generen pocos logros de desarrollo, más aún no motivan el compromiso y participación para adquirir responsabilidad social, en función de coadyuvar al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos; por lo que, asume Rodríguez, que puede hacerse mucho desde el contexto educativo para enfatizar el desarrollo de una participación orientada a la articulación entre las políticas de Estado y la sociedad.

De igual manera piensa Martínez (2014) con su tesis doctoral, para quien el modelo de desarrollo imperante evidencia su situación de crisis en cuanto son más grandes las desigualdades entre los países del Norte y del Sur, lo que hace que centenares de millones de personas se encuentren en situaciones inhumanas, donde las tres cuartas partes de la humanidad viven con hambre y miseria mientras un tercio de la comida mundial acaba en la basura y el destrozo del medioambiente, asumiendo que puede haber un cambio desde la formación docente, a todo nivel, más aún en el universitario, en temas de educación para el desarrollo.

La relación entre desarrollo social y local no solo acontece en el nivel superior, o en la formación de docentes, sino que es desde la formación básica en la que los escolares ya pueden comprometerse en labores compartidas en función de la consecución de bienes comunes, de esta manera nos lo hace saber Salmerón (2010) manifiesta que en una Institución Educativa, el trabajo cooperativo es esencial para formar en los estudiantes la competencia social y ciudadana en torno a la cultura de su pueblo, donde sean los mismos estudiantes quienes paulatinamente se sientan parte del desarrollo de su localidad. Además afirma Salmerón que los escolares deben aprender que el éxito social no puede estar basado en motivaciones egoístas, sino que debe sustentarse en la relación armoniosa entre la satisfacción personal y la de los demás, siendo esta la idea fundamental del desarrollo de la competencia social de una educación para la ciudadanía.

Igualmente es sabido que el concepto de desarrollo social también es abordado desde el enfoque de desarrollo sustentable, en cuanto garantiza una relación equilibrada entre entorno vivencial y actividades productivas que permiten el mejoramiento de la calidad de vida, y que debe ser promovido desde la educación universitaria. Tal es el caso del estudio realizado por Campos y Damián (S.F) “Desarrollo sustentable y movimientos sociales. Balances y perspectivas desde el espacio de la universidad” quienes afirman la necesidad de una mayor presencia universitaria que promueva un nuevo contrato social, donde su misión esté estrechamente vinculada con las búsqueda de satisfacción de las necesidades sociales y su compromiso crítico hacia la mejora de las condiciones de vida de las mayorías.

Campos y Damián, investigadores del Centro de Estudios Sociales de América Latina (CESAL), afirman que la noción de ‘desarrollo sustentable’ mayormente es utilizado como panacea del progreso y retórica hábil de persuasión, por lo que se hace necesario que se forme a la ciudadanía en el reclamo de sus derechos, pero al mismo tiempo en mecanismos de participación ciudadana; por eso, se hace necesario mirar a la universidad desde la perspectiva de compromiso por construir ciudadanía y fomentar la participación ciudadana, tratando de aportar algunas claves para su incorporación en los procesos de relación de la universidad con el conjunto de la sociedad .

En nuestra región Lambayeque ninguna tesis doctoral refiere al desarrollo social-local de manera directa, solo acontece indirectamente cuando es abordado desde el concepto de desarrollo urbano como lo hace Loyola (2014) quien en su investigación “El Plan de Desarrollo Urbano Ambiental de la Ciudad de Chiclayo como herramienta para lograr la Sostenibilidad” realiza una clasificación de conglomerados distritales en función de la capital regional, Chiclayo, a manera de ejes de desarrollo concertados; o desde la perspectiva de salud poblacional con la tesis de Malca (2011) titulada “Modelo de intervención social sostenible para mejorar la salud infantil ante el efecto de la parasitosis intestinal en el Centro Poblado Pacherez” donde busca reducir la parasitosis en los niños de un centro poblado rural mediante un eficaz modelo de intervención social. O por su parte Mera (2011) enfoca el desarrollo social como proceso de autogestión que genere liderazgo de un centro poblado de nuestra Región. Estas investigaciones a nivel regional nos aportan ciertos datos que convergen en la comprensión integral local del desarrollo social que postulamos.

2.2. Base teórica conceptual

Las bases conceptuales se centran en las nociones de desarrollo social-local desde distintas percepciones y perspectivas teóricas como los enfoques de Rostow, Keynes, Wallerstein, Fukuyama, Prebisch, Sen, Nussbaum, Bradford, entre otros así como en las fuentes documentarias ofrecidas por las instituciones que expresan promover el desarrollo como PNUD, el BM y la UNESCO. Finalmente, para concebir un desarrollo

social-local integral es necesario que sea fundamentado en la persona, por eso también se asumen aportes desde la antropología filosófica.

2.2.1. Enfoques teóricos generales del desarrollo social

Dentro de los estudios de desarrollo es conocido que existen cuatro grandes teorías: La teoría modernista, teoría de la dependencia, Teoría de enfoques de sistemas mundiales y teoría del desarrollo globalizador, tales que permiten interpretar esfuerzos para el desarrollo realizados por países y grupos sociales diversos. Conocer estas perspectivas permite aclarar conceptos, ponerlos en perspectiva e identificar recomendaciones relacionadas con políticas sociales de los países (Reyes, 2001).

La teoría modernista se inicia postguerra mundial cuya situación generó el surgimiento de EE.UU como una potencia debido a la implementación del Plan Marshall para reconstruir Europa occidental; en segundo lugar suscitó la difusión del comunismo liderado por la ex Unión Soviética, y en tercer lugar la desintegración de los imperios coloniales europeos en Asia, África y Latinoamérica, dando lugar a nuevas naciones-estados de lo que a partir de allí se denominó el Tercer Mundo, cuyos países buscaban un modelo de desarrollo que promuevan sus economías y aumenten su independencia política. En síntesis se puede afirmar que la teoría de la modernización establece que en las sociedades desarrolladas existe mayor producción, su población está mejor educada, y los necesitados reciben más beneficios.

De igual forma, esta teoría modernista asume los supuestos economicistas de Rostow que brinda la tesis que para que una sociedad llegue a ser desarrollada pasa por 5 etapas que se inicia con la sociedad tradicional, como segunda etapa la precondición para el despegue; en tercer lugar el proceso de despegue; la cuarta etapa el camino hacia la madurez, para llegar como etapa final y culminación una sociedad de alto consumo masivo. (Smelser, 1964; So, 1991 & Vasitos, 1992).

Por su parte, la llamada teoría de la dependencia surge en 1950 como consecuencia de las investigaciones del CEPAL, asumiendo como teóricos a Prebisch (1950), para quien crear las condiciones de desarrollo dentro de un país se necesitan

principalmente controlar la tasa de cambio monetario a través de políticas fiscales, promover un papel gubernamental más eficiente en términos de desarrollo nacional mediante una plataforma de inversiones, priorizando el capital nacional, pero permitir la entrada de capitales externos siguiendo prioridades ya establecidas en planes de desarrollo, y finalmente promover una demanda interna más efectiva en término de mercados e incrementando sueldos y salarios.

Entre la década del 60 y 70 se publicó un modelo teórico de dependencia más elaborado, donde combina elementos neo-marxistas con la teoría económica keynesiana (ideas económicas liberales surgidas en EE.UU y Europa como respuesta a la depresión de los años 20). A partir del enfoque económico de Keynes (2015), la teoría de la dependencia considera desarrollar al máximo la demanda interna en términos del mercado, reconocer al sector industrial como fundamental para alcanzar mejores niveles de desarrollo nacional, incrementar los ingresos de los trabajadores como medio para generar mayor demanda, y promover un papel gubernamental más efectivo para reforzar las condiciones de desarrollo nacional y aumentar los estándares de vida del país.

Respecto a la teoría de sistemas mundiales, surge a partir de las nuevas forma que el capitalismo estaba tomando en el mundo, especialmente en la década de 1960, década en que muchos países del Tercer Mundo desarrollaron nuevas condiciones para elevar sus estándares de vida y condiciones sociales, relacionadas sobre todo por las influencias de los sistemas internaciones financieros; situación que llevó a Wallerstein (1987) a concluir que habían nuevas actividades en la economía capitalista mundial que no podían ser explicadas dentro de los conceptos de la teoría de la dependencia, como por ejemplo el crecimiento económico y tecnológico de Asia oriental (Japón, Taiwán, Corea del Sur, Hong Kong, y Singapur), la crisis de los estados socialistas que incluyó la división chino-soviética, el estancamiento económico de los estados socialistas, y la apertura gradual de los estados socialistas a las inversiones capitalistas, acontecimientos que crearon las condiciones para el surgimiento de la teoría de los sistemas mundiales en el Centro de Estudios de economía, Sistemas Históricos, y Civilización en la Universidad Estatal de Nueva York.

Para Wallerstein (1977, 1987) partiendo desde los estudios económicos sobre África, así como analizando las políticas económicas de diversos estados, reconocen que hay condiciones mundiales que operan como fuerzas determinantes especialmente para países pequeños y subdesarrollados, y que el nivel de análisis de estado-nación ya no es la categoría adecuada para estudiar las condiciones de desarrollo, particularmente en regiones del Tercer Mundo, debido a las comunicaciones, los nuevos mecanismos de comercio mundial, el sistema financiero internacional, y la transferencia de conocimientos y vínculos militares.

La teoría de los sistemas mundiales establece la existencia de un fuerte nexo entre las ciencias sociales, especialmente entre la sociología y las disciplinas económicas y políticas, por lo que se hace necesario estudiar la realidad de los sistemas sociales y reconocer ineludiblemente el nuevo carácter sistémico del capitalismo. La crítica al sistema capitalista ha estado presente desde su nacimiento, y en las condiciones internacionales actuales, se le critica el monopolio de capital, sus medios de transacción lobbista, y sus operaciones manipuladoras de las políticas nacionales a nivel mundial que han afectado considerablemente las relaciones internacionales entre los países, o generado conflictos internos dentro de ellos.

Finalmente, analizando a la teoría del desarrollo globalizador podemos decir surge del mecanismo global que presenta una mayor integración con énfasis particular en la esfera de las transacciones económicas. En este sentido esta perspectiva es parecida al enfoque de los sistemas mundiales. Sin embargo, una de las características fundamentales de la teoría de la globalización es que se centra y enfatiza aspectos culturales y económicos así como de comunicación a escala mundial. Esta escuela argumenta que los principales elementos modernos para interpretar los procesos de desarrollo son los vínculos culturales entre los países, además de los vínculos económicos, financieros y políticos, debido al exponencial crecimiento continuo de la tecnología para conectar flexiblemente al mundo.

Los principales supuestos de la teoría de la globalización se resumen en tres puntos: Primero, los factores culturales son los aspectos determinantes de las sociedades. Segundo, bajo las condiciones mundiales actuales no es importante utilizar

a las naciones-estados como unidad de análisis ya que la comunicación global y los vínculos internacionales están haciendo a esta categoría menos útil; y, finalmente, la coincidencia teórica entre la teoría globalizadora y la moderna es que asumen que la dirección principal del desarrollo debería ser aquella que emprendan los Estados Unidos y Europa, cuya influencia ha de ser también ideológica y no solo económica, con todos las posibilidades y riesgos que esto supone.

A partir de estos enfoques generales tratados, abordaremos en los subsiguientes apartados comprensiones focalizadas desde los principales teóricos.

2.2.2. El enfoque economicista del desarrollo social

Para comenzar se puede afirmar en síntesis que es el enfoque que asume el concepto de desarrollo desde una perspectiva exclusivamente económica, es decir, parte del supuesto comprensivo que desarrollo equivale a bienestar material que es alcanzado por la satisfacción de las variables económicas.

Como se vio en los enfoques generales, prácticamente todos los enfoques impulsados desde EE.UU y Europa son de corte economicista, donde destacan los teóricos J.M. Keynes, W.W. Rostow, Wallerstein, F. Fukuyama.

En el caso de Keynes (1833-1946), considerado uno de los principales fundadores de la macroeconomía moderna, considera que se debe dotar a las instituciones nacionales o internacionales el poder para controlar la economía en las épocas de crisis, a través del gasto presupuestario del Estado en sus políticas fiscales. Y esto porque a decir de Keynes las políticas fiscales realizan un efecto multiplicador sobre todos los aspectos económicos incluyendo la oferta, la demanda, los salarios, entre otros. Esta comprensión keynesiana atrajo consigo las nociones de Estado de Bienestar y desarrollismo en los sistemas democráticos (Keynes, ed. 2015).

Keynes (2000) es consciente que el sistema capitalista no tiende al pleno empleo ni al equilibrio de los factores productivos, sino hacia un equilibrio que solo acontece de forma accidental si es que se dan otras condiciones del mercado como

la competencia perfecta, la ausencia de todo tipo de organizaciones gremiales o sindicales u otras de capital social, lo cual en el mismo ámbito de libertad económica resulta utópica su inexistencia, por lo que al menos, hay que minimizarlas.

Otro de los supuestos de Keynes se encuentra la consideración que el aumento de precios en relación a los salarios representa una transferencia potencial de recursos al estado, si éste extrae impuestos sobre tales excesos de ganancia dada la misma producción. Es decir, al aumentar los salarios debe traer consigo también el aumento de precios de los productos de mayor demanda, de los cuales habría que generar mayores impuestos, que reviertan al aumento de la caja fiscal de los gobiernos (Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero, 2000).

Los postulados del historiador norteamericano W.W. Rostow (1916-2003) abordados en su célebre texto *Las etapas del crecimiento económico* (1993) se inscriben dentro de la vertiente de la Teoría Neoclásica del Desarrollo, que en términos generales asume el eje desarrollo-subdesarrollo para descubrir, identificar y explicar las diferencias entre diversas economías y países y presenta un panorama estructurado del mundo actual bajo el aspecto del crecimiento económico como consecuencia de motivos y actitudes definidos, económicos y no económicos a la vez.

Sin embargo, este pionero de las ideas de desarrollo, asume la concepción de la historia humana en clave de beneficio económico y lo que este trae solo en esta misma perspectiva, material, pues su última etapa de desarrollo la denomina “consumo de masas” como consecuencia de una planificación progresiva de crecimiento económico, donde se considera con finalidad de desarrollo la capacidad de satisfacción de necesidades mediante el consumismo; etapa en la cual predomina la conversión del sector de servicios como dominante en la estructura económica, y un aumento en la importancia de la producción de bienes de consumo duraderos por sobre aquellos de primera necesidad. Acá es razonable la pregunta ¿y después de esta etapa, qué? Deviniendo en consecuencia una preocupación ambiental debido a la sobre explotación de recursos por el consumo de masas.

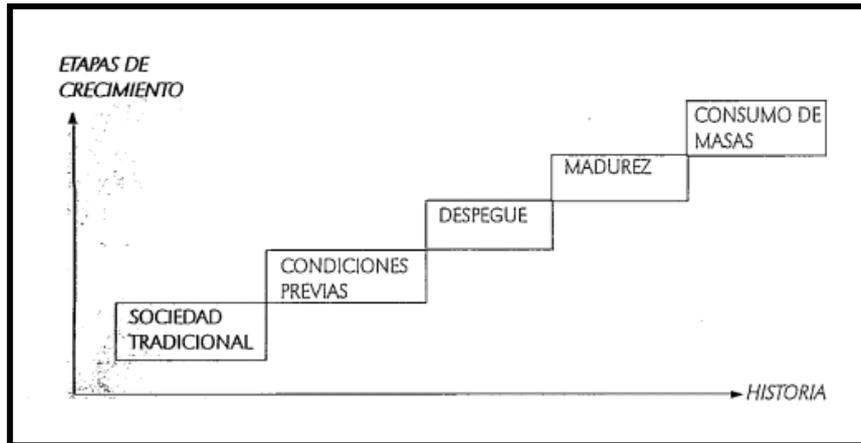


Tabla 2: Etapas de Crecimiento Social según W.W. Rostow

Fuente: Fernando Slater, 2011.

Como ya se ha mencionado de las teorías generales del desarrollo social, Immanuel Wallerstein (1930) postula la explicación del funcionamiento de las relaciones sociales, políticas y económicas a lo largo de la historia a nivel planetario bajo el concepto norteamericano de *World-systems approach*, traducido como teoría del sistema-mundo, que es una aproximación a la idea de desarrollo principalmente económico desde diversas comprensiones tanto historiográficas, geopolíticas y geoeconómica con gran vigencia y aplicación en las relaciones internacionales, sobre todo aquellas de cooperación internacional.

Wallerstein (1979) considera que el 'sistema-mundo' se constituye en una serie de mecanismos de redistribución de recursos desde la 'periferia' al 'centro' del imperio, donde el 'centro' es el mundo desarrollado e industrializado del primer mundo, y la 'periferia' el mundo subdesarrollado o tercer mundo junto con los países en vías de desarrollo o semiperiféricos, que son quienes les exportan las materias primas. Esta tesis forma parte de la comprensión que el desarrollo económico genera el comercio internacional, repercutiendo bienestar tanto al centro como a la periferia, que al decir de J. Osorio (2015) habría que cuestionar que aunque hubiera beneficio, este nunca es igual manteniendo bajo situaciones de pobreza a las periferias.

En 2011, I. Wallerstein continuó la idea de "geocultura" como ideología dominante del sistema-mundo capitalista en su conjunto, abordando la manera en que

van surgiendo las ideologías modernas bajo las nociones que el cambio político es normal, y que la soberanía reside en el pueblo hacia una ideología contemporánea triunfante del liberalismo centrista, que va extendiéndose globalmente, bajo el criterio de desarrollo económico.

Finalmente, respecto a Francis Fukuyama (1952) autor de *El Fin de la Historia y el último hombre* (Ed. 1992) y *Confianza* (Ed.1998). En su polémico libro del 1992, Fukuyama defiende la teoría de que la historia humana como lucha entre ideologías ha concluido, iniciándose un mundo basado en la política y economía de libre mercado 'cumpliéndose la utopía' tras el fin de la Guerra Fría, que como podemos comprobar va en sintonía con los postulados de Rostow y Wallerstein, en función del capitalismo de libre mercado y las tesis de desarrollo social que propone.

Fukuyama parte de la idea que el desarrollo acontece bajo el concepto de capital humano, entendiéndose básicamente que el recurso humano es el principal 'capital' de una empresa, pero que sin embargo no está siendo bien 'utilizado' en cuanto no se genera un ambiente laboral más adecuado que permita la integración y bienestar de los trabajadores, por lo que afirma según la redacción del Diario El Tiempo de Colombia (2000) que en América Latina, por ejemplo, es común encontrar entidades públicas y privadas en donde el exceso de asignación de funciones desemboca en problemas de corrupción e ineficiencia, trayendo a colación la idea expuesta en *Confianza* (1998) en la que considera debería promoverse en el ámbito empresarial las virtudes sociales que son las que generan prosperidad, desarrollando así una concatenación de esferas de desarrollo.

Como síntesis del enfoque economicista del desarrollo, podemos afirmar que este es asumido como sociedad de bienestar en función de la satisfacción de necesidades principalmente materiales bajo el empoderamiento de una ideología del libre mercado dirigido desde las políticas globales norteamericanas y de sus organismos internacionales.

2.2.3. El enfoque social del desarrollo.

Sen (1998) y Desai (1992) contribuyeron a la formulación de indicadores del desarrollo humano aplicado en los países de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en el contexto del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD: 1992), como una alternativa para mejorar la calidad de vida en el mundo y erradicar el 50% de la pobreza proyectada al 2015.

Este enfoque se fundamenta en los cinco pilares del PNUD: gobernabilidad democrática, para la satisfacción de la necesidad de participación; el medio ambiente, energía y gestión de riesgos a través de la conservación y regeneración de los recursos naturales, para satisfacer las necesidades de la conservación de las especies y de la vida humana; las acciones contra la pobreza para desempleados, a través del encadenamiento productivo para la creación de pequeñas y medianas empresas cooperativas; conocimiento de las condiciones de los pueblos indígenas, para satisfacer las necesidades económicas, culturales y sociales de los pueblos originarios.

Podemos decir que el PNUD ha logrado paliar la pobreza, mas no creemos que la erradique en el plazo fijado. Esto por la razón de que se trata de un programa para grupos vulnerables en situación de “damnificados permanentes”. Del mismo modo, no representa una opción para los no pobres.

Sen (1998) fundó las bases conceptuales de un enfoque distinto del desarrollo humano, entendiéndolo como el proceso de ampliación de las opciones de las personas y mejora de sus capacidades, respecto a lo que pueden hacer o ser en la vida, haciendo uso de sus libertades a fin de que puedan vivir con calidad, tener acceso a la educación, a una vida digna, y a participar en la vida de su comunidad, participando en las tomas de decisiones que los afecten.

Por otro lado, la propuesta de Sen respecto al desarrollo no se entiende sin el contexto del ejercicio de la libertad como ciudadanía; él distingue los diferentes tipos de libertades que se apoyan mutuamente demostrando que el desarrollo es un proceso de expansión de libertades fundamentales relacionadas entre sí, por lo que el

desarrollo encierra de por sí el ejercicio adecuado de la ciudadanía, en donde son importantes las instituciones, como las organizaciones no gubernamentales, los gobiernos y las autoridades locales, los partidos políticos, los sistemas de educación y las oportunidades de diálogo y debate públicos, incluidos los medios de comunicación, en donde tienen un rol importante los valores sociales y las costumbres vigentes que influyen en las libertades de los individuos y los motivos para valorarlas (Sen, 2000).

En efecto, ya desde su libro de 1998, Sen infería la importancia de la libertad en relación con las instituciones y el empoderamiento ciudadano implicados en su concepto de desarrollo. Manifestaba textualmente:

“La libertad de una persona puede ser valorada en términos del poder para conseguir los resultados elegidos: ya sea que la persona sea libre para conseguir un resultado u otro; ya sea que sus elecciones sean respetadas y las cosas correspondientes sucedan. Este elemento de la libertad que llamaré poder efectivo —realmente no se refiere a los mecanismos y procedimientos de control. [...] es posible evaluar la libertad de una persona en términos de que sea ella misma la que ejerza el control sobre los procesos de elección... a este elemento de libertad se le puede llamar control procedimental —o simplemente control” (Sen, 1998, p. 93).

Por su parte, Desai (1992) parte de la idea que la comprensión del proceso de desarrollo está cambiando, donde asumir el despliegue numérico o estadístico sobre el ingreso como un nivel agregado ya no es plenamente satisfactorio, refiriendo que “actualmente hay conciencia de que la mejoría de la calidad de vida y el desarrollo humano es más importante que el crecimiento económico” (1992; p.327), infiriendo en la necesidad de crear nuevas miradas que vayan más allá de estrategias tecnocráticas, debiendo contener un significado claro tanto para los pueblos como para quienes promueven ese desarrollo. La tesis de Dasai, parte de la experiencia de redescubrimiento de la pobreza en medio de la abundancia en el Reino Unido y los EE.UU en la década de los cincuenta del siglo pasado, en donde si bien es cierto se había logrado un avance económico significativo, esta parece generar el aumento de la brecha entre ricos y pobres, generando a la par mejorías y desigualdades.

Dasai (1992) refiere al igual que Sen (1998, 2000) que el desarrollo social debe dejar de lado la perspectiva economicista y apuntar o incluir el concepto de calidad de vida. Dasai señala que los índices de calidad de vida del individuo han de referir a la noción de canasta familiar con el consumo satisfactorio de las necesidades básicas como la alimentación balanceada, la vivienda adecuada, las instalaciones de servicio público (agua, energía eléctrica, desagüe), el servicio de salud pública asegurando una vida saludable de la población asegurando la capacidad de reproducción biológica de la persona, la disminución de la mortalidad y desnutrición infantil; y por su puesto de manera inevitable garantizar una educación de calidad.

2.2.4. El enfoque de necesidades axiológicas y existenciales

Los economistas Max-Neef, Elizalde y Hopenhayn (2010), distinguen entre necesidades, satisfactores y bienes económicos. Las necesidades están en relación constante, son finitas, pocas y clasificables, e iguales en todos los tiempos históricos. Son de dos tipos; 1) necesidades axiológicas o necesidades humanas fundamentales: subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, recreación, identidad y libertad; y 2) Necesidades existenciales: experiencias relacionadas con ser, tener, hacer y estar. Los satisfactores no son solo los bienes económicos materiales, pues se incluyen elementos instrumentales, materiales, no materiales, objetos, actividades, relaciones, estructuras, prácticas, normas y soportes.

La obra de Max-Neef, Elizalde y Hopenhayn fue publicada en habla hispana en 1986, en perspectiva latinoamericana, criticando el modelo economicista del desarrollo que, según referían, afectaba notablemente en la economía de los países de América del sur, mientras que beneficiaba a los países del primer mundo; sin embargo, como ya veíamos con Dasai, el desarrollo desde la década del 50 del s. XX se suponía que aumentaba la brecha económica en los diferentes sectores sociales; por eso los autores asumen que en un planeta en crisis, amenazado por la insostenibilidad social y ambiental del modelo económico vigente es imprescindible equilibrar la relación de satisfacción de necesidades, satisfactores y bienes económicos. De ahí que los autores refieran que:

“En lo político, la crisis se ve agudizada por la ineficacia de las instituciones políticas representativas frente a la acción de las élites del poder financiero, por la internacionalización creciente de las decisiones políticas y por la falta de control que la ciudadanía tiene sobre las burocracias públicas. Contribuyen también a la configuración de un universo político carente de fundamento ético, la tecnificación del control de la vida social, la carrera armamentista y la falta de una cultura democrática arraigada en las sociedades latinoamericanas” (2010; p.9).

Debido a esta comprensión base es que su comprensión de desarrollo apunte en clave ético-axiológica como una nueva línea de acción, cuya comprensión de desarrollo a escala humana se sustente en la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, en la generación de niveles crecientes de auto dependencia y en la articulación orgánica de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología, vinculándose armónicamente procesos globales con comportamientos locales, de lo personal con lo social, de la planificación con la autonomía y de la sociedad civil con el Estado.

De esta reflexión se infiere que los pilares fundamentales que sustentan el desarrollo son: Necesidades humanas, autodependencia y articulaciones orgánicas, sustentados en una base sólida, construida a partir del protagonismo real de las personas, como consecuencia de privilegiar tanto la diversidad como la autonomía de espacios en que el protagonismo sea realmente posible, alcanzando la transformación de la persona-objeto en persona-sujeto del desarrollo.

2.2.5. Constitutivos conceptuales del desarrollo social

Siguiendo a Pico (1995), Razeto (1995) y Reyes (s/f) el término desarrollo se entiende como una condición social dentro de un país, en la cual las necesidades auténticas de su población se satisfacen con el uso racional y sostenible de recursos y sistemas naturales. La utilización de los recursos estaría basada en una tecnología que respeta los aspectos culturales y los derechos humanos. Esta definición general de desarrollo

incluye la especificación de que los grupos sociales tienen acceso a organizaciones y a servicios básicos como educación, vivienda, salud, nutrición, y sobre todo, que sus culturas y tradiciones sean respetadas dentro del marco social de un estado-nación en particular.

En términos económicos, la definición mencionada anteriormente indica que para la población de un país hay oportunidades de empleo, satisfacción de por lo menos las necesidades básicas, y una tasa positiva de distribución y de redistribución de la riqueza nacional. En el sentido político, esta definición enfatiza que los sistemas de gobierno tienen legitimidad legal, sino también en términos de proporcionar beneficios sociales para la mayoría de la población.

Por lo expuesto, y siguiendo los criterios de Chávez (2011), los constitutivos conceptuales del desarrollo social son los siguientes:

- Los principios. La cultura de la paz, la seguridad, la dignidad humana, el respeto de los derechos humanos, el derecho al desarrollo, la libertad, la tolerancia, el respeto a la diversidad cultural y étnica, la justicia social, la perspectiva de género, la solidaridad, la soberanía y responsabilidad generacional presente y futura. De nuestra parte, incluimos la universalidad con el fin de propiciar la igualdad de oportunidades, la solidaridad corresponsable en la solución y atención de los problemas sociales.
- Entorno favorable. Se sustenta en las medidas legislativas para el desarrollo sostenible, mediante la interacción del desarrollo económico, social, político, la expresión cultural del arte y el medio ambiente. La eliminación de los efectos negativos de la mundialización y el aprovechamiento de sus ventajas en beneficio de toda la sociedad, y la cooperación internacional para la ejecución de estrategias de desarrollo social a largo plazo.
- Sujetos del derecho social. Los acuerdos aquí mencionados consideran sujetos de derecho social a los individuos, las familias, los grupos, las comunidades, las

naciones, los estados y las poblaciones indígenas, con respeto a su identidad, tradiciones, organización social y valores culturales.

- Soberanía. Otros puntos de acuerdo fueron la soberanía nacional de los pueblos, la erradicación del colonialismo, del neocolonialismo y la expropiación de los recursos naturales.
- El crecimiento y desarrollo sustentables. El desarrollo refuerza y estabiliza el sistema financiero internacional para responder a los retos del desarrollo social y el crecimiento económico, la coherencia de los apoyos al desarrollo sostenible y a las políticas económicas. Es importante resolver la carga del servicio de la deuda de países en desarrollo que tengan un manejo eficaz, equitativo y que estén orientados al fomento del desarrollo. La meta es dedicar el 0.7 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) de los países desarrollados, para el desarrollo en general. La estimulación del crecimiento mediante el acceso al capital y crédito.
- Comercio equitativo. Otro consenso fue el comercio equitativo, con el fin de distribuir beneficios preferenciales para los países en desarrollo y precios justos para las materias primas.
- Cooperación. Con relación a la cooperación, se coincidió en el fomento de la justicia social en el proceso de la mundialización; fortalecer los lazos de colaboración entre el sector público, privado y social; adjudicar capacitación y tecnología para las pequeñas y medianas empresas y reducir las burocracias.
- Organización para el desarrollo. Incluye asistencia, cooperación económica y transferencia tecnológica internacional.
- Sostenibilidad ambiental. Otro punto de acuerdo es la sostenibilidad ambiental y la disposición de bienes y recursos naturales para la subsistencia y el equilibrio entre la producción y el consumo. En esta categoría consensuada, nosotros proponemos acciones sustentables coordinadas para la preservación del medio

ambiente (agua, tierra, flora, fauna y reino fungi). Rehabilitar el ecosistema, ofrecer protección a la biodiversidad y el uso racional de los recursos naturales.

- Seguridad. Se refiere a los acuerdos que tienden a la erradicación de la delincuencia organizada y el tráfico de armas, la solución pacífica a los conflictos bélicos, la estabilidad de la familia y la comunidad, la prevención y solución de conflictos por la vía pacífica.
- Políticas públicas. En esta materia se promueve la eficacia de las políticas económicas y públicas y a la democratización de las políticas sociales.
- Asistencia social. Con relación a este rubro se plantean programas para la atención a grupos vulnerables.
- Migración. En este ámbito se protegen los derechos humanos y la dignidad de los migrantes, independientemente de su situación jurídica; promoción de la integración social de la población económica documentada y la promoción de la igualdad jurídica; impedir la trata de personas que migran, especialmente mujeres y niños, con fines de explotación económica y sexual, servidumbre doméstica y trabajo forzoso.
- Gobernabilidad. Ésta afianza la democracia, la transparencia en la toma de decisiones en la aplicación de la ley y la rendición de cuentas de las instituciones de gobierno. Busca proporcionar los medios para la participación política, económica, social y la gestión de los asuntos públicos basados en la participación.
- Cohesión social. Programas para fomentar la cohesión social y la solidaridad; el fortalecimiento de la sociedad civil; la protección y apoyo a las diferentes formas de familia; la promoción del voluntariado en apoyo a determinados grupos sociales para facilitar la integración social.
- Inclusión social. Implica la erradicación del racismo y la discriminación; tiene relación con la promoción de la igualdad y la tolerancia, el reconocimiento a

las contribuciones de las poblaciones indígenas, la integración y participación de las personas de edad en la sociedad, la igualdad de oportunidades para los discapacitados, etc.

- Medios de comunicación. Impulso a los medios de comunicación incluyendo internet y otras tecnologías de la información para la integración social con enfoques participativos en la producción y difusión de información; combatir la difusión de pornografía infantil, la intolerancia, el odio, el racismo, la discriminación y la violencia.
- Perspectiva de género. Significa igualdad de oportunidades y de participación en la toma de decisiones en la vida política, social, económica y cultural de hombres y mujeres; potenciación de la mujer y la igualdad entre géneros. Compartir, en pie de igualdad con la mujer, la responsabilidad por las tareas domésticas y el cuidado de los hijos.
- Condiciones laborales. La parte laboral de los consensos se relaciona con la promoción del pleno empleo y la capacitación para conseguir medios de vida seguros y sostenibles a través del trabajo y el empleo productivo y elegido libremente; apoyar el programa de trabajo decente de la Organización Internacional del Trabajo (OIT); mejorar la calidad del trabajo y el nivel de empleo; libertad de asociación y negociación colectiva; instrumentos financieros, microcréditos y programas de empleo en servicios y obras públicas. Con relación al mercado laboral flexible y la subcontratación, consideramos que no dejan de ser acciones neoliberales. Sin embargo, ahí están, consensuadas. Entonces, habrá que cuidar que estas acciones no menoscaben los derechos y prestaciones laborales adquiridas y no incluirlas en la legislación laboral sin la protección debida de los derechos de los trabajadores.
- Capital social y humano. Es importante mencionar el capital social y humano y la capacitación de los sujetos para que su intervención en la producción y distribución de los bienes y servicios económicos sea competitiva, eficiente y

productiva. Nosotros agregamos: que ese capital social, de tinte neoliberal, derive en estabilidad laboral, empleo digno y salario remunerado.

- Educación. El acceso universal a la educación favorece la formación profesional y técnica para reducir el analfabetismo, la falta de competencias profesionales y la formación para la vida; aplicar planes de estudio de educación técnica, secundaria y superior para satisfacer las necesidades del mercado de trabajo y facilitar la transición entre el aprendizaje y el trabajo.
- Salud. Con relación a la salud, se han puesto de acuerdo en realizar acciones para aumentar la esperanza de vida, la prevención y atención de enfermedades endémicas transmisibles y crónicas, la planificación familiar, la atención a los problemas de las drogas, la educación sexual y reproductiva, las inmunizaciones, la aplicación de los tratados para el combate mundial de las drogas y la aplicación de normas para reducir el consumo de tabaco y el abuso del alcohol. Estos acuerdos culminan con la exigencia de un sistema alimentario de seguridad mundial.

2.2.6. El fundamento filosófico del desarrollo social integral: El **personalismo**

En contraste con el enfoque economicista del desarrollo social, los esfuerzos de Sen, Dasai, Max-Neef, Elizalde y Hopenhayn, hunden sus tesis sobre el desarrollo en comprensiones más integrales del ser humano, pudiendo inferir en ellos asunciones personalistas.

El personalismo como corriente filosófica parte de la visión aristotélico-tomista de la realidad que asume la independencia de cada ser en cuanto existente independiente de la percepción que se tenga sobre ella, en este caso de la persona humana como ser autónomo y digno, es decir con una valoración de su ser que va más allá de lo material.

Según el investigador Burgos (2000), el personalismo ha ido construyéndose con diversos aportes de filósofos a lo largo de la historia del pensamiento, pues la pregunta sobre el hombre ha sido una constante universal y lo es incluso en nuestros días, en la

que estamos inmersos en sociedades complejas y plurales, comprender a la persona en su complejidad resulta crucial. Sin embargo, el personalismo como corriente filosófica se inició principalmente en Francia entre las guerras mundiales, extendiéndose a otros países europeos como España, Italia, Polonia, Alemania, entre otros, pero no en único enfoque monolítico, sino diverso, con aportes que devienen desde la filosofía grecolatina con las etimologías del griego *prósopon* (máscara) y del latín *personare* (resonar) que revelan contextualización y trascendencia en el significado inicial del término persona.

En la infinidad de aportes que fueron construyendo la filosofía personalista, se toman algunos aportes centrales de Kant, Mounier, Buber y Wojtyła, a fin de sustentar teóricamente esta investigación con valiosos aportes filosóficos.

Immanuel Kant (1724-1804) aporta la idea de que el hombre, siempre ha de ser tomado como un fin en sí mismo y nunca como un medio además de la inclinación a buscar su felicidad, a la cual todas las acciones humanas van dirigidas (Fundamentación de la metafísica de las costumbres, 2007). Esta idea de Kant marca un hito en la comprensión de la persona, pues comprende que ella no ha de ser considerada como una cosa, un objeto. La peculiaridad de las cosas es que están orientadas a ser medios, a diferencia de la persona que no debe ser cosificada. Esta idea se disocia con la concepción economicista de desarrollo que generalmente dota de precio, costo-beneficio a las personas y a sus acciones que, si bien es cierto necesita de la economía para satisfacer sus necesidades, no ha de quedar constituida como lo único necesario; pues la felicidad a la que apuntan las acciones humanas trasciende lo material al tener una existencia multidimensional.

Por su parte, Emmanuel Mounier (1905-1950) comprende a la persona como un ser espiritual constituido como subsistencia y se mantiene en ella por su adhesión a una jerarquía de valores libremente adoptados, asimilados y vividos por un compromiso responsable y una conversión constante, unificando así toda su actividad en la libertad y a actos creadores (Mounier, 1995; p. 42). Por eso es que llama personalismo a “toda doctrina y toda civilización que afirma el primado de la persona humana sobre las necesidades materiales y sobre los mecanismos colectivos que sostienen su desarrollo” (p.9). Como se puede comprobar, el fundador del

personalismo fundamenta un desarrollo ligado a lo ético-axiológico, donde toda acción política y social debe estar orientada al compromiso responsable y comunitario de sus acciones. El ser persona implica ejercicio de las libertades en perspectiva de trascendencia, aquellas libertades con lo constituyen a ser autónomo y corresponsable del bienestar en todo aspecto en clave relacional.

El carácter relacional de la persona lo sustenta también Martín Buber (1878-1965), él piensa que el objeto central de estudio de lo que podemos llamar ahora antropología filosófica y que Buber denomina "ciencia filosófica del hombre", "no lo constituye ni el individuo ni la colectividad, sino el hombre con el hombre. Únicamente en la relación viva podremos reconocer inmediatamente la esencia peculiar al hombre" (1949; p.150).

Confirmando este planteamiento fundamental, en su obra Yo-Tú Buber llega a afirmar que "No existe ningún Yo en sí, sino solo el Yo de la palabra básica Yo-Tú y el Yo de la palabra básica Yo-Ello. Cuando el ser humano dice Yo, se refiere a uno de los dos" (1998; p.11). Estas dos ideas eje buberianas reflejan que lo propio de la persona es la relación que establece con los otros: el tú semejante y el Tú trascendente salvaguardando también la dimensión espiritual como propio del ser humano. El planteamiento de Buber acá esbozado discrepa con el marcado individualismo ególatra que promueve la economía del libre mercado aplicado a la noción de desarrollo.

Finalmente, nos encontramos también con Karol Wojtyła (1920-2005) quien relacionando el planteamiento aristotélico-tomista, personalismo y fenomenología entiende a la persona contextualizada, con cualidades específicas diferenciadoras incluso a un nivel biológico. El razonamiento de Wojtyła es partir de las experiencias relacionales fenoménicas existenciales para llegar hacia la trascendencia. En una entrevista que brindaba a Frossard (1982) Karol Wojtyła ya investido papa brinda una comprensión del hombre: "Mi concepto de persona, "única" en su identidad, y del hombre, como tal, centro del Universo, nació de la experiencia y de la comunicación con los demás en mayor medida que de la lectura" (p.16).

La comprensión que tiene del hombre al decir del propio Wojtyła proviene más de la experiencia (fenomenología) que de los libros; y es esta experiencia por la que en su obra *Persona y Acción* (1982) Wojtyła asume la corporalidad, el psiquismo y la afectividad de manera integrada y manifiesta en las acciones, de tal manera que la estructura de la persona está mediada por el cuerpo; el psiquismo elimina el riesgo del dualismo (alma-cuerpo), y la afectividad no es un mecanismo antropológico instintivo pasional sino el modo en que la persona se vivencia. Por eso es que experiencias como la libertad se constituye en característica propia y exclusiva de la persona en las que convergen todos estos aspectos. La relación del pensamiento de Karol Wojtyła en relación con la comprensión de desarrollo, refiere al vínculo que se establece el ser personas con la experiencia fenoménica del contexto.

III. MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. Tipo de investigación

La presente investigación se inserta dentro del paradigma humanista en contraste con el paradigma positivista, en cuanto que no aborda variables de data estadística, sino que el objeto de estudio queda categorizado en unidades de análisis respecto a comprensiones de percepciones y perspectivas de los sujetos participantes respecto a la noción de desarrollo social-local que tienen.

En función al enfoque, puesto que no se procesa data estadística, se trata de una investigación cualitativa, porque además buscó identificar las características de la realidad estudiada, su estructura y las relaciones que se establecen para cumplir las dos tareas básicas de toda investigación cualitativa: recopilar datos, categorizarlos e interpretarlos (Martínez, 2006).

Respecto al alcance precisamos que se trata de una investigación descriptiva porque identifica los componentes del fenómeno (comprensión del desarrollo social local) que tienen los sujetos de estudio (percepciones y perspectivas) describiéndolas en sus características, buscando conocer sus aportes, desde los cuales se construya un concepto más integral de lo que se entiende por desarrollo social-local.

3.2. Abordaje metodológico

Desde la aplicación metodológica, nuestra investigación titulada “Percepciones y Perspectivas de desarrollo social-local desde los colaboradores de la Gerencia Regional de Educación de Lambayeque”, asume el diseño investigativo de análisis hermenéutico, de allí que la información parta desde la inducción y se haga una interpretación de la información recogida. Es inductiva en cuanto se parte de la observación directa del fenómeno a estudiar, que en este caso refiere a la comprensión de desarrollo social-local que tienen los colaboradores de la Gerencia Regional de Educación de Lambayeque desde sus vivencias como

ciudadanos, e interpretativa en cuanto se hace un análisis hermenéutico de lo observado y presentado por ellos en su entrevista por escrito y a través de la técnica de focus group, concluyéndose en enunciados generales basándose en hechos recopilados mediante la observación directa, la entrevista que ellos respondieron y los focus group que se establecieron como técnicas de recojo de datos, siguiendo la comprensión tipológica realizada por Dávila-Newman (2006).

En función al diseño de investigación se combinó el diseño etnográfico con el de teoría fundamentada. El diseño etnográfico está presente en cuanto que, siguiendo la comprensión de Martínez (2006), este diseño permite comprender a un grupo social determinado (racial, social o institucional) respecto al objeto que se quiera estudiar donde los conceptos de las realidades que se estudian adquieren significados; especiales. Y el diseño teoría fundamentada se encuentra en cuanto se trata de descubrir y explicar, mediante una metodología inductiva, la interpretación de significados desde la realidad social de los individuos, con el fin último de crear una teoría que explique el fenómeno de estudio (Glaser & Strauss, 1967; Strauss & Corbin, 1998).

3.3. Sujetos de la investigación

Los sujetos de investigación fueron los colaboradores de la Gerencia Regional de Educación de Lambayeque que aceptaron participar en este estudio, pues el único criterio de inclusión fue que se encontrase actualmente trabajando en la institución-escenario. La totalidad de los colaboradores de esta institución son de 30, siendo invitados en su totalidad a participar; sin embargo aceptaron 21, constituyendo el 70%.

Los datos obtenidos mediante la entrevista, fueron los siguientes:

Tabla N°1 Sexo de los colaboradores de la GRED (2017)

Sexo	N° de colaboradores
Masculino	09
Femenino	12
TOTAL	21

Fuente: Entrevista aplicada a los colaboradores de la GRED. Elaboración propia.

Como se puede observar en la tabla mostrada, 12 de los 21 colaboradores son mujeres y 9 varones. Quizás no sea un valor relevante para el análisis de los resultados, es necesario tenerlo en cuenta puesto que las respuestas que más adelante serán analizadas pueden estar orientadas a la visión de mujer y de varón.

Otro aspecto considerado en los datos informativos de la entrevista fue la edad de los colaboradores:

Tabla N°2 Rango edad de los colaboradores GRED (2017)

Rango de edad	N° de colaboradores
Mayor a 50 años.	02
De 42 a 50 años.	07
De 36 a 41 años.	06
De 20ª 35 años.	06
TOTAL	21

Fuente: Entrevista aplicada a los colaboradores GRED. Elaboración propia.

Como se puede observar en la presente tabla, 12 de los 21 colaboradores son adultos jóvenes y 9 oscilan desde los 42 años en adelante. Este es un factor relevante para el análisis de las entrevistas aplicadas. En muchas ocasiones la edad de los colaboradores vendría a ser directamente proporcional con su percepción y perspectiva del desarrollo local y social.

Un tercer aspecto informativo de la entrevista, se consideró la profesión, las cuales son:

Tabla N°3 Profesión de los colaboradores de la GRED (2017)

Profesión	N° de colaboradores
Docente	13
Abogado	03
Administrador	01
Contador	02
Psicólogo	02
TOTAL	21

Fuente: Entrevista aplicada a los colaboradores GRED. Elaboración propia.

Como se puede observar en la tercera y última tabla mostrada, 13 de los 21 colaboradores son docentes. Si bien es cierto, el resultado es coherente puesto que se encuentran trabajando en una Institución que depende del Ministerio de Educación de nuestro país, no hay que dejar de lado que este dato da a entender que la comprensión más predominante de las 21 entrevistas será la de los docentes por ser la mayoría.

3.4. Escenario

La presente investigación se llevó a cabo en doble escenario. Primero la dependencia institucional de la Gerencia Regional de Educación de Lambayeque; y en segundo lugar el escenario macro que es nuestra Región Lambayeque, particularmente la provincia de Chiclayo, puesto que la totalidad de los colaboradores de la institución bajo estudio residen en esta provincia.

Primer escenario: Gerencia Regional de Educación de Lambayeque

Siguiendo la información oficial presente en la página web del Gobierno Regional de Lambayeque, esta institución se creó mediante Decreto Ley 14209 del 28 de Setiembre de 1962, denominándose en primer lugar Dirección Regional de Educación de Lambayeque como Primera Región de Educación con Sede en Chiclayo teniendo jurisdicción en los departamentos de Tumbes, Piura, Lambayeque, Cajamarca, Amazonas, La Libertad y Ancash, por el que se establecía la descentralización administrativa del Ministerio de Educación. Posteriormente, por Decreto Ley N° 14374 de la misma fecha, se modifica su ámbito jurisdiccional a los 6 departamentos mencionados excluyendo a Ancash. Como podemos ver en esta primera etapa la Institución ejercía su influencia jurisdiccional sobre un espacio geográfico más amplio.

Paulatinamente su ámbito de influencia fue reduciéndose, o mejor dicho circunscribiéndose adecuadamente, pues a partir de 1964, al crearse la Séptima Región de Educación, con sede en Trujillo, el ámbito jurisdiccional de la Primera Región Educativa, quedó reducida a los departamentos de Tumbes, Piura, Lambayeque, Amazonas y partes de Cajamarca (Jaén, Cutervo y Santacruz); y en 1969, con la denominada desconcentración administrativa, la Primera Región de Educación de Chiclayo, comprende cinco jefaturas departamentales, que posteriormente toman la

denominación de Direcciones Zonales de Educación, entre ellas: la Dirección Zonal de Educación N° 11 de Chiclayo, 12 de Tumbes, 13 de Piura, 14 de Jaén y 15 de Chachapoyas.

En 1980, conforme a lo dispuesto en la Resolución Suprema N°278-79-ED, se establece como nuevo ámbito administrativo de la Primera Región de Educación, las Zona de Educación N° 11 de Chiclayo, 12 de Cajamarca y 14 de Jaén. La Dirección Regional de Educación, en virtud del Decreto Ley N°22773 de creación del organismo de Desarrollo de Lambayeque, pasa a depender de esta repartición y asume por encargo las funciones y atribuciones de las provincias de Chota, Cutervo y Santacruz del departamento de Cajamarca.

A fines de 1980 y en mérito a la Resolución Jefatural N° 222-J-80-ORDELAM, la Dirección Zonal N° 11 se fusiona a la Dirección Regional del ORDELAM, con la finalidad de dinamizar la administración educativa y contar con una sola instancia administrativa y hacer uso racional de los recursos humanos y económicos, con una nueva estructura orgánica y funcional.

A partir de 1982, según disponía el Decreto Supremo N° 001-82-ED, la Dirección Regional de Educación del ORDELAM, se convierte en Dirección Departamental de Educación de Lambayeque, siendo responsable de la ejecución y administración del sistema educativo en el ámbito departamental, el mismo que siguió un proceso de implementación. En ese año se le encargó a la DIDELAM (Dirección Departamental de Educación de Lambayeque), la administración de los centros y programas educativos de la provincia de Santa Cruz del departamento de Cajamarca.

Con la creación de la Región Nor Oriental del Marañón a partir de 1991, conformada por las regiones Lambayeque, Amazonas y Cajamarca, la ex Primera Región de Educación y ex Dirección Departamental de Educación de Lambayeque, se convierte en Dirección Subregional de Educación de Lambayeque, dependiente de la Subregión de Desarrollo II. De abril a junio de 1998, la Dirección Regional de Educación de Lambayeque, pasó a depender del Ministerio de Educación en base a lo dispuesto en la Ley N° 26922, Ley Marco de Descentralización, para nuevamente a

partir del 1 de Julio de 1998 volver a depender del CTAR adoptando la denominación de Dirección Regional de Educación de Lambayeque.

De acuerdo a la política de descentralización y a una disposición del Ministerio de Educación de transferir lo más antes posible el sector a los gobiernos regionales para que mediante concurso elijan a sus directores, se realizó la designación mediante concurso público y la DRE pasó a depender administrativamente del Gobierno Regional de Lambayeque.

Actualmente, la Gerencia Regional de Educación de Lambayeque, tiene como ámbito jurisdiccional solo en nuestra región con el mismo nombre y la Sede que tiene carácter normativo, cuenta con una estructura orgánica conformada por: un órgano de Gerencia a cargo del Mg. Ulises Guevara Paico.

La Gerencia Regional de Educación de Lambayeque se encarga de la buena marcha pedagógica y administrativa correspondiente a la Educación Básica Regular, Educación Básica Especial, Educación Básica Alternativa y la Educación Superior no Universitaria. Tiene el reto de diseñar estrategias que permitan garantizar el aprendizaje de nuestros escolares, y desarrollar una gestión administrativa eficaz. Tiene por misión formar personas capaces de alcanzar su realización ética, intelectual, artística, cultural, afectiva, física, espiritual y religiosa, para su desempeño en la vida, priorizando el trabajo y el libre ejercicio de su ciudadanía en armonía con su entorno y actitudes que le permitan afrontar con éxito los cambios sociales y del conocimiento.

Su visión, según planificación institucional al 2018 es ser una institución con gestión pública, moderna, promotora y articuladora del desarrollo sostenible, principal proveedor de servicios públicos de calidad, para el bienestar de la población Lambayecana.

Figura N° 1: Local de la Gerencia regional de Educación de Lambayeque



Fuente: Portal Digital RPP- Noticias

Segundo escenario: Región Lambayeque

Lambayeque es una región ubicada al noroeste de nuestro país, limitando al norte con Piura, al este con Cajamarca, al sur con La Libertad y al oeste con el océano Pacífico, y tiene 14 231 km², con una densidad poblacional de 78,2 hab/km², fue fundada el 07 de enero de 1872 por el presidente José Balta, mediante Decreto Supremo de esa misma fecha, confirmándose su creación en 1874 durante el gobierno de Manuel Pardo y Lavalle, siendo originariamente sus provincias solo Chiclayo y Lambayeque, provincias desmembradas de lo que era antes el departamento de Trujillo; posteriormente, el 17 de febrero de 1951, por ley N° 11590, se creó la provincia de Ferreñafe como parte del departamento de Lambayeque.

Sin embargo, la región tiene orígenes pre incaicos, siendo fundado por el legendario rey Naylamp, originando lo que posteriormente se llamaría cultura Sicán o Lambayeque, recogiendo parte de la cultura Moche y posteriormente anexados al señorío Chimú, destacándose por su orfebrería, obras hidráulicas, arquitectura en adobe y alfarería. Finalmente, en las luchas que abarcaron cuatro décadas, los incas sometieron a los chimús apenas un siglo antes de la invasión española. La zona serrana de Lambayeque está ocupada por grupos quechuas quienes mantuvieron una estrecha relación con los reinos costeros basada en el intercambio entre

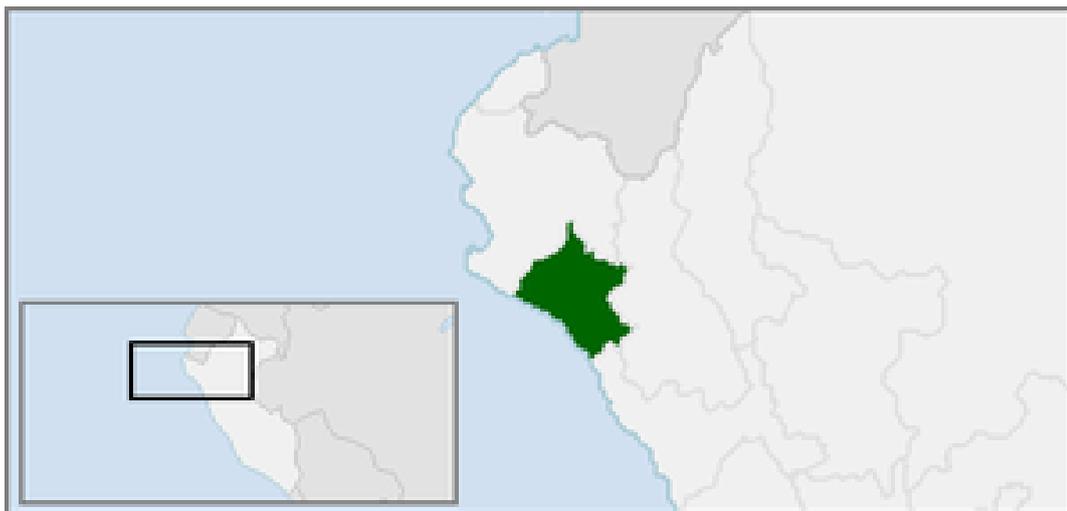
productos de la costa (sal, ají o algodón) a cambio de las aguas de las quebradas que nacen en sierra.

En las acciones por la Independencia del Perú se distinguió el prócer Juan Manuel Iturregui. Los marinos peruanos: Elías Aguirre y Diego Ferré pelearon en el "*Huáscar*" y murieron en el Combate Naval de Angamos durante la guerra con Chile. En el conflicto con el Ecuador en 1941 fallece Abelardo Quiñones. Todos ellos se constituyen en la pléyade de héroes lambayecanos.

En la actualidad Lambayeque se constituye en una región polo de desarrollo en sus tres provincias: Lambayeque, Chiclayo y Ferreñafe, impactando en toda la macro-región Norte.

El Departamento de Lambayeque es jurisdicción del Gobierno Regional de Lambayeque y tiene sede en la ciudad de Chiclayo por ser la capital del Departamento. Es dirigida por un Gobernador Regional (Jefe de Gobierno) y un Consejo Regional, los cuales sirven por un período de cuatro años. Cada provincia es gobernada civilmente por una Municipalidad Provincial, encabezada por un alcalde, elegido por sufragio universal cada cuatro años, quien dirige la política provincial.

Figura N° 2: Ubicación de Lambayeque en el norte del Perú.



Fuente: Google map.

En la Región Lambayeque al igual que en el resto del país, el sistema educativo básico está dividido en tres niveles (inicial, primaria y secundaria), posteriormente

3.5. Instrumentos de recolección de los datos

En la presente investigación se emplearon tres instrumentos de recolección de datos: Cuaderno de campo, cuestionario de entrevista semiestructurada y focus group.

El diario o cuaderno es un instrumento de recolección de datos vinculado a la observación del participante y es el instrumento de registro de datos del investigador de campo, donde se anotan las observaciones de forma completa, precisa y detallada según Taylor y Bogdan citado por Londoño, Ramírez, Fernández y Vélez (2009), allí se registra todo aquello susceptible de ser interpretado cualitativamente como hecho significativo, que nos permitió sistematizar ciertos datos pertinentes y consolidar el conocimiento teórico-práctico en la etapa de investigación de campo. El cuaderno de campo se llevó consigo durante todo el proceso de investigación al escenario del local institucional, a fin de observar y anotar las vivencias o diálogos pertinentes a la presente investigación.

Por otro lado, también se utilizó el cuestionario de entrevista semiestructurada, validada por juicio de expertos (Cf. Anexo 4). Como lo expresan Díaz, Torruco, Martínez y Varela (2013) la entrevista es una técnica de gran utilidad en la investigación cualitativa para recabar datos; se define como una conversación que se propone un fin determinado a conocer. Entre los tipos de entrevista, se consideró más pertinente la utilización de la entrevista semiestructurada porque presentan un grado mayor de flexibilidad que las estructuradas, debido a que parten de preguntas planeadas, que pueden ajustarse a los entrevistados, dándonos la ventaja de adaptarnos a ellos y expresen con libertad sus opiniones respecto a lo que se les pregunta. El instrumento de esta técnica es el cuestionario de entrevista

Se consideró que el cuestionario de la entrevista semiestructurada fuera auto administrada en plazo de una semana a fin de que los participantes tuvieran tiempo y libertad de responder, sin coacción y con tranquilidad; las mismas preguntas del cuestionario fueron empleadas en las sesiones del focus group, de tal manera que se explicita de manera profunda lo redactado en las respuestas del cuestionario. El formato de la entrevista la presentamos a continuación:

Tabla N°4 Cuestionario de entrevista semiestructurada

Fuente: Diseño de entrevista aplicada a los colaboradores GRED. Elaboración propia.

Investigación sobre Bienestar social y desarrollo local	
“Comprensión de desarrollo social-local desde las percepciones y perspectivas de los colaboradores de la GRED”	
INSTRUMENTO: ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA	
Pregunta	Unidad que analiza
<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué entiende Ud., cuando le hablan de ‘Desarrollo Social-local’? 2. ¿A qué palabras asocia la idea de ‘Desarrollo Social-Local’? 3. ¿Piensa Ud., que el mundo se encuentra desarrollado socialmente? ¿por qué? 4. ¿De quién depende el desarrollo social de nuestro país y de nuestra Región? 5. ¿Cree Ud., que vive en un país y en una región desarrollada socialmente? ¿por qué? 6. ¿Cuál es el principal problema que impide a un país y a una región desarrollarse? 	PERCEPCIÓN
<ol style="list-style-type: none"> 7. ¿Ud., considera que su trabajo le permite desarrollarse? ¿de qué manera? 8. ¿Considera que estar desarrollado social y localmente está vinculada solo al aspecto económico? ¿por qué? 9. ¿Qué necesita nuestro país y nuestra región para que sea desarrollada social y localmente? 10. ¿Cree Ud., que puede participar del desarrollo social de su país y región? ¿de qué manera? 11. Si Ud., tuviera potestad política nacional ¿qué gestionaría para lograr el desarrollo social del país? 12. Si Ud., tuviera potestad política en nuestra región Lambayeque ¿qué gestionaría para lograr el desarrollo local? 	PERSPECTIVA

3.6. Procedimiento

Para desarrollar la presente investigación se realizó el siguiente procedimiento en fases.

Primera Fase: Delimitación del tema y sujetos a investigar

Teniendo en mente la problemática interés de la investigación en función con la mención del estudio: la amplitud del concepto de desarrollo social y local, luego se delimitó la perspectiva seguir, conformándose a las percepciones y perspectivas de esta noción en un determinado grupo humano, que en nuestro caso se circunscribe a los colaboradores de la Gerencia Regional de Educación de Lambayeque, debido a que es una institución que tiene un importante rol gestor en el ámbito educativo de nuestra región, y como se ha expresado en el marco teórico, la educación es un principio fundamental en el desarrollo social de los ciudadanos.

Segunda Fase: Recojo de información teórico-conceptual y su procesamiento

Seguidamente se indagó sobre textos bibliográficos y digitales pertinentes al tema de la investigación, recurriendo a bibliotecas universitarias tanto como a base de datos informáticos y estar atento a las publicaciones en los diarios y revistas locales, nacionales e internacionales que puedan contribuir a profundizar y precisar teóricamente el tema investigado.

Se encontró abundante información biblio y lincográfica pertinente; sin embargo, se percibió el vacío investigativo del tema en nuestro contexto regional, por lo que se constituyó en un reto, y al mismo tiempo la posibilidad de que esta investigación doctoral tuviera un mayor impacto de tal manera que se constituyera en un aporte significativo sobre la noción de desarrollo social-local de manera contextualizada.

Tercera Fase: Diseños de instrumentos de recolección de datos, su aplicación y procesamiento

Teniendo un mayor conocimiento teórico en base a la lectura y análisis de la bibliografía y iconografía consultada, posteriormente se construyó principalmente la entrevista semiestructurada de tal manera que las preguntas planteadas fueran pertinentes, estuvieran redactadas con coherencia y claridad, y fueran entendibles por los sujetos de investigación.

Respecto al instrumento cuaderno de campo, fue constantemente llevado al escenario de investigación a fin de recolectar información pertinente. Con respecto a la entrevista semiestructurada se consideró que fuera auto administrado a fin de que los participantes respondieran con libertad y sin condicionamientos interferentes de ningún tipo; es importante mencionar que la entrevista fue brindada por escrito con preguntas abiertas de opinión y dejada en plazo de una semana, con la finalidad de que los participantes tuvieran no solo el tiempo y la tranquilidad para verter sus opiniones, sino que además pudieran reflexionar sobre lo que le están preguntando. El cuestionario de entrevista se validó por juicio de expertos (anexo 1).

Cuarta Fase: Ordenamiento de resultados de datos y redacción de informe de investigación

Se ordenaron los datos obtenidos mediante la sistematización de cuadro sinóptico para categorizar las respuestas con mayor facilidad, para lo cual fue necesario tipar fidedignamente las respuestas dadas por los sujetos de investigación tal como aparece en el acápite de análisis de datos. Luego se vertieron al cuadro sinóptico de doble entrada para inferir las categorías.

3.7. Análisis de los datos

Para analizar los datos recogidos, se hizo necesario aplicar método y estrategia de categorización, realizándose mediante organización de respuesta por cuadro sinóptico, como una de las formas de procesamiento de análisis de datos (Patton, 1990).

En efecto, como expresan Suárez y Villalobos (AA.VV, 2010), sin la utilización de algún método para categorizar, identificar y clasificar los datos, el avance fuera del trabajo de campo sería casi como entrar a un desierto sin un mapa o una guía (o cualquier otra metáfora que se prefiera utilizar para hacer referencia a un posible caso de estudio que a los ojos de las personas no especializadas parecería imposible de analizar).

Como sabemos, el propósito que tiene la búsqueda de nuevos datos es probar la viabilidad y el valor de las categorías integradas y sus propiedades que son cada vez mejor definidas, en esto nos ayuda el procesamiento y su cotejo correspondiente con la teoría consultada, esta valiosa idea nos la proponen Suárez y Villalobos (AA.VV, 2010); o como refieren Lincoln y Guba (1985), quienes expresan que esta labor de integración de categorías y teoría cambia la naturaleza de estas de simple colecciones más o menos ambigua a hechos codificados en constructos que acercan al analista a una construcción particular.

El procesamiento de los datos, quedó registrado en los cuadros que presentamos en el anexo 2.

3.8. Criterios éticos

Siguiendo los criterios propuestos por Koepsell & Ruiz de Chávez (2015), los criterios éticos presentes en esta investigación son: autonomía, dignidad, beneficencia y justicia:

Autonomía, en cuanto se tuvo el pleno respeto a las opiniones de los sujetos de investigación, y se les plasmó fidedignamente como dato en la investigación, se realizó sin interferir en su opinión, manipularla o condicionarla. Efectivamente, no es deseable que los demás pudieran tomar decisiones por nosotros, además que quedaría totalmente sesgada la investigación.

Dignidad, porque es un derecho que todas las personas poseen, esto implica un trato respetuoso y considerado para todos independientemente del

origen o condición. No es deseable que se empleen personas como medio para un fin, sino que normalmente se espera recibir un trato valioso en sí mismo y no como instrumento o medio. En la presente investigación se tuvo pleno respeto a la dignidad de las personas que participaron, apelando siempre a su ejercicio de libertad, de decisión, de participación voluntaria.

Beneficencia, también es un principio que cabe esperarse ordinariamente como miembro de una sociedad civil. Nuestras acciones deben ser motivadas por buenas intenciones o cuando menos la voluntad de no causar daño a los demás, tal como acontece en esta investigación en cuanto que tenemos la intención de contribuir al bienestar de nuestra sociedad, de la localidad donde vivimos, contribuyendo a su desarrollo integral desde el aporte académico e investigativo.

Como parte de este criterio, se considera el Anonimato y confidencialidad de los participantes, en la aplicación de las entrevistas y en el desarrollo del focus group.

Finalmente, el principio de justicia en cuanto exige que las personas sean tratadas de igual manera, que cuenten con las mismas oportunidades así como la igualdad de acceso a los bienes y servicios, o bien que, en caso necesario, se proporcionen los medios para reparar las iniquidades. Esto es lo que nuestra investigación busca al abordar el tema de la comprensión integral del desarrollo social-local, además de que nuestros sujetos de investigación fueron tratados con justicia en cuanto se invitó a participar a todos los colaboradores de la institución, en igualdad de trato.

3.9. Criterios de rigor científico

En cuanto a los criterios de rigor científico asumimos los propuestos por Rada (2006) para quien los criterios de rigurosidad científica y calidad de la investigación cualitativa son: credibilidad o valor de verdad, la confirmabilidad o neutralidad, la transferibilidad o aplicabilidad, la consistencia o dependencia, junto a la contribución a la solución de problemas.

En cuanto al criterio de credibilidad, hacemos referencia al valor cognitivo de la verdad. Esta investigación busca alcanzarla respecto a la comprensión que tienen los sujetos de investigación en función al objeto de estudio abordado, de tal manera que sus comprensiones sean un acercamiento a la noción integral de desarrollo social-local que indagamos. Así mismo, este mismo criterio se tuvo en cuenta en función al discernimiento de clasificación de los antecedentes a este estudio.

En cuanto a la confirmabilidad o neutralidad, lo aplicamos en esta investigación en la medida que no asumimos una perspectiva sesgada de comprensión del desarrollo social-local, sino que buscamos desde un 'estar neutro' cognitivamente; es decir, abordar el objeto de estudio lo más objetivamente posible, sin apasionamiento de asumir previamente una postura cognitiva determinada. Con este criterio se pretende objetividad y la posibilidad de que se confirme la inferencia obtenida a través de la aplicación a sujetos poblacionales parecidos.

La confirmabilidad va de la mano con la transferibilidad o aplicabilidad, puesto que los datos obtenidos de este estudio en cuanto provienen de un proceso investigativo riguroso cognitiva y metodológicamente pueden ser transferidos y/o aplicados a nuevos estudios sobre el desarrollo social-local en nuevos escenarios institucionales o regionales.

Finalmente los criterios de consistencia junto a la contribución a la solución de problemas, se aplican en este estudio porque se pretende contribuir a la aclaración de lo que se entiende como desarrollo social-local, una noción muchas veces entendida de manera ambigua o incluso sesgada, por lo que inferimos aportar una comprensión más integral.

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Resultados

En este apartado, se muestran los resultados de los cuestionarios de entrevistas aplicadas a los colaboradores de la GRED (Gerencia Regional de Educación de Lambayeque) en cruce de información con lo recogido a través de las sesiones de focus group, con la finalidad de identificar las percepciones y perspectivas en torno al desarrollo social – local.

El número total de los colaboradores entrevistados fue de 21, y el número de preguntas fue 12. De las cuales las seis primeras están orientadas a la percepción y las seis restantes a las perspectivas. La percepción entendida como comprensión actual-vivencial del término Desarrollo social-local, y la perspectiva como comprensión proyectiva. De tal manera que se infiera una comprensión integral.

A fin de ahondar en las expresiones dadas por los participantes se realizaron dos focus group, uno de ellos se discutió sobre las preguntas de percepción, y el segundo focus group en torno a las preguntas de perspectivas. Cabe mencionar que los invitados a participar de manera voluntaria en el focus group fueron los 21 participantes, viniendo en el primer focus 8 participantes, y en el segundo vinieron 7 participantes, todos ellos, como se infiere, colaboradores de la GRED. Ambas sesiones se realizaron en una amplia sala acondicionada en las instalaciones de la institución.

Se les informó a los participantes del focus group que la totalidad de la sesión iba ser grabada con audio, que la información recogida se utiliza solo con fines académicos, por lo que en su presentación solo mencionasen su profesión y su función dentro de la GRED. Igualmente, en ambas sesiones se explicó la dinámica del focus:

Primera sesión:

- Se informa sobre lo que se aborda en la sesión. La presente sesión se dialoga en torno a las preguntas de percepción, que fueron: 1. ¿Qué entiende Ud., cuando le hablan de 'Desarrollo Social-local'?; 2. ¿A qué palabras asocia la idea de 'Desarrollo Social-Local'?; 3. ¿Piensa Ud., que el mundo se encuentra desarrollado socialmente? ¿por qué?; 4. ¿De quién depende el desarrollo social de nuestro país y de nuestra Región?; 5. ¿Cree Ud., que vive en un país y en una región desarrollada socialmente? ¿por qué?; y 6. ¿Cuál es el principal problema que impide a un país y a una región desarrollarse?
- Que después de enunciada cada pregunta los participantes pueden responder a ella de manera libre y espontánea, iniciándose el diálogo.
- Que después que participen todos, o que nadie más se anime a responder la pregunta expresada, se pasa a la siguiente interrogante hasta agotar las cuestiones previstas en la sesión

Segunda sesión:

- Se informa sobre lo que se aborda en la sesión. La presente sesión se dialoga en torno a las preguntas de perspectivas, que fueron: 7. ¿Ud., considera que su trabajo le permite desarrollarse? ¿de qué manera?; 8. ¿Considera que estar desarrollado social y localmente está vinculada solo al aspecto económico? ¿por qué?; 9. ¿Qué necesita nuestro país y nuestra región para que sea desarrollada social y localmente?; 10. ¿Cree Ud., que puede participar del desarrollo social de su país y región? ¿de qué manera?; 11. Si Ud., tuviera potestad política nacional ¿qué gestionaría para lograr el desarrollo social del país?, y 12. Si Ud., tuviera potestad política en nuestra Región Lambayeque ¿qué gestionaría para lograr el desarrollo local?
- Que después de enunciada cada pregunta los participantes pueden responder a ella de manera libre y espontánea, iniciándose el diálogo.

- Que después que participen todos, o que nadie más se anime a responder la pregunta expresada, se pasa a la siguiente interrogante hasta agotar las cuestiones previstas en la sesión

Triangulando información entre los resultados de los cuestionarios de entrevistas y la datos de los focus group, se obtuvieron los siguientes resultados:

Preguntas

Según lo manifestado por los colaboradores de la GRED, de manera relativa han dado algunas respuestas en común a las preguntas planteadas a continuación. Esto permitió realizar de la mejor forma posible y a su vez confiable el análisis de resultados e inferir las categorías.

Pregunta 1: ¿Qué entiende usted cuando le hablan de Desarrollo social - local?

En esta primera pregunta, los colaboradores manifestaron que el desarrollo social – local se puede resumir con una sola palabra: “progreso”. Un progreso que para muchos de ellos es considerado como bienestar, un bienestar de forma personal, familiar y social. Expresaron en el focus group:

“Para mi, desarrollo social es cuando vas progresando personalmente, junto a la familia...” (Abogado 1)

“... desarrollarse es ir avanzando en la vida. Cuando uno se siente realizado profesionalmente y trabajas para que a la familia tenga lo necesario” (Educadora 3)

“No solo es desarrollarse uno... sino cuando uno progresa la familia también progresa... y por ende la sociedad en que vivimos, aunque esto último es difícil alcanzar... ¿no?” (Contador 1)

También en la entrevista escrita se reflejó mucho esta idea. Por ejemplo, respondieron por escrito algunos de ellos lo siguiente:

“...es el alcanzar el bienestar y la mejora la calidad de vida de una población” (Administrador 1)

“Cuando se mejora en todo sentido... es crecimiento de las personas que están en el país y en la región” (Psicólogo 2)

Por otro lado, respecto a esta pregunta emergió un aspecto importante en la dinámica del focus group que no surgió en la entrevista: el tema de la pobreza; en efecto, algunos vincularon a la pobreza como antónimo del desarrollo personal y social, manifestando que la pobreza en ese ámbito no debe existir. La pobreza al ser antónimo de este desarrollo, es la que muchas veces estanca el progreso de todos, pues para ello el gobierno debe ser justo en todo sentido, infiriendo que la causa de la pobreza es la injusticia en la distribución de recursos por parte del poder político. Dijeron verbalmente:

“En las calles vemos mucha pobreza... y eso no es desarrollo social, es atraso... algunos son pobres porque no trabajan, porque no encuentran un lugar apropiado y se ‘recursean’ de alguna manera en las calles” (Contador 2)

“no hay desarrollo social sin atención a las necesidades ciudadanas... lo que dice el colega es cierto... si en una familia un padre de familia no tiene un trabajo estable... sus recursos son irregulares, van a escasear... entonces no podrá mantener a sus hijos, a su hogar... a lo mejor vivirán pobres...” (Psicólogo 1)

“los políticos deben ser parte de la solución del problema de la pobreza... pero no hacen nada... solo ellos quieren estar bien pagados y no dan leyes favorables, impidiendo el desarrollo de las personas y de sus familias”. (Educador 1)

Por último, algunos acotaron que en el desarrollo social – local deben buscarse solucionar los problemas que existen en una población determinada desde el poder público y sus instituciones. Colocaron ejemplos como la educación, la salud, la economía, etc. Expresaron en el focus group:

“el desarrollo social de una comunidad, de una localidad, se ve en sus ciudadanos... niños y adultos educados, que no botan basura en las calles o poner su música en la calle a alto volumen emborrachándose e incomodando a los vecinos” (Educador 5)

“Hay veces en que los niños en los colegios no comen sanamente... comen comida chatarra y son los mismos padres que les compran o les dan dinero para la lonchera... en un lugar con desarrollo social no habría esto o se daría muy poco...” (Educadora 3)

“Para que haya desarrollo social en un lugar, deben formarse a las personas... y a los políticos esto interesa muy poco... creo que la escuela, la educación tiene acá una fuerte tarea pendiente.” (Educador 1)

Haciendo una síntesis triangulada de las respuestas de los entrevistados y de los participantes del focus group, **se infiere la categoría: Desarrollo Social-local como Progreso integral comunitario.**

Según Arasa & Andreu (1999, p. 27), citado por García (2007):

La diferencia entre desarrollo económico y este último del desarrollo social, es que el crecimiento económico recoge normalmente incrementos positivos de los indicadores PIB, PNB, o, especialmente, de renta per cápita. El desarrollo social o progreso por su parte, es un proceso de creación de “riqueza” a través de la movilización de todo tipo de recursos disponibles (físicos, naturales, humanos, financieros, capitales) capaces de generar valor en la sociedad. (p. 11)

El desarrollo económico o para algunos autores también llamado, crecimiento económico, es realmente un factor relevante para el desarrollo social, pero no abarca todo lo que concierne realmente este desarrollo. No basta con solo considerar los factores de crecimiento antes mencionados, como PBI, la renta per cápita, sino que es necesario abarcar los factores como un todo, en su forma más integral.

Según lo mencionado por la muestra seleccionada, el desarrollo social implica progreso. En su sentido más profundo y holístico, el progreso considera los “recursos” físicos, naturales, humanos, financieros, etc., como un todo, con una sola finalidad, el desarrollo de toda la sociedad. Reduciendo de forma paulatina, los índices de pobreza y de desigualdad social.

Pregunta 2: ¿A qué palabras asocia la idea de "Desarrollo social - local"?

Al igual que la pregunta anterior, las respuestas están muy ligadas a las palabras progreso, crecimiento económico, mejora de la educación, crecimiento en valores y búsqueda del bien común. Cabe especificar que las palabras que más predominaron y resaltaron en las respuestas de los colaboradores fueron la de progreso y crecimiento económico. En las entrevistas escritas, manifestaron:

“Comunidad, bienestar, mejora la calidad de vida, capital humano, solidaridad” (Contador 2)

“Identificación de recursos, aprovechamiento, desarrollo económico”. (Administrador 2)

“Cambiar la gestión y crecer como personas” (Educador 11).

“Forjar valores en los niños”. (Educatra 3)

“Bien común y avance tecnológico” (Administrador 1)

En el focus group se manifestaron estas mismas ideas, pero lo valioso es que se fueron explicando, y explayándose al mismo tiempo que se manifestaban. Emergieron las siguientes afirmaciones:

“Asocio desarrollo social con progreso económico... sin una economía saludable en el país... lo restante se desmorona, no

habría por ejemplo como invertir en políticas de educación y salud...” (Contador 1)

“yo lo vinculo más bien con la educación... con la formación de valores desde niños en las familias... ¿no? Si no hay esta base el bienestar económico es más bien el que se desmorona... porque si una persona empieza a tener dinero, pero no está bien formada en valores no tendrá una cultura de ahorro, despilfarra, lo malgastaría...” (Educadora 3)

“Estoy de acuerdo con la coleguita.... Eso es ir cambiando de mentalidad, de cultura de aprovechamiento de recursos... iniciándose en las familias... y las políticas educativas deben orientarse en implementar y fortalecer los valores familiares y ciudadanos” (Educador 9)

Otro aspecto no menos interesante surgido en el focus group es la idea que desarrollo social no es progreso en solitario, incluso ni tan solo de la familia, sino que el desarrollo debe orientarse al bien común, al colectivo ciudadano, de ahí que implique necesariamente la adecuada práctica de políticas públicas para ese fin y la participación ciudadana. En efecto, refirieron en el diálogo:

“El desarrollo social implica a la política... los políticos deben ser concientes de esta tarea estableciendo el bien común de la población y no en sus intereses particulares o de grupo... Por eso vinculo el desarrollo social-local con la palabras política y bien común” (Abogado 3)

“Por otro lado... yo lo pienso... y asumo que debe organizarse primero los ciudadanos mismos... de tal manera que reclamen organizadamente a las entidades estatales respecto a su derechos y satisfacción de necesidades... esto es también desarrollo social, sino los políticos irán por su lado... y los ciudadanos ni participan en nada y están pasivos...” (Psicólogo 2)

A partir de las expresiones vertidas tanto en el cuestionario de entrevistas como en la grabación del focus group como respuestas de los participantes, **inferimos la categoría: Desarrollo Social-local como economía del bien común por una educación integral.**

Según diversos autores clásicos, la palabra economía etimológicamente significa “administración de la casa”. Pues bien, cuando se habla de economía para el bien común, mediante la educación integral, los participantes asocian el desarrollo social local a los factores que contribuyen a estos aspectos. Una buena economía que busque el bien común bajo medidas preventivas como la educación integral en las aulas.

Según Felber (2012), manifiesta que este tipo de economía –la economía del futuro- se basa en los mismos valores que hacen florecer nuestras relaciones: confianza, cooperación, aprecio, democracia, solidaridad. Según recientes investigaciones científicas conseguir buenas relaciones es la mayor fuente de motivación y felicidad de los seres humanos. Es por ello, que el éxito económico no es medido por indicadores monetarios como el beneficio financiero, sino con el balance del bien común (a nivel de empresas) y el producto del bien común (a nivel de sistema). El balance del bien común se convierte en el balance principal de todas las empresas. Cuanto más social, ecológica, democrática y solidaria sea la actividad, mejores serán los resultados del balance del bien común alcanzados. Mejorando los resultados del balance del bien común de las empresas en una economía nacional, mejorará el producto del bien común.

Pues bien, este producto del bien común fortalecerá las bases del desarrollo social y local. De igual forma, para que este progreso se desarrolle de forma constante, es necesario la implicancia de la educación, una buena educación, una educación integral que fomente la práctica de buenos principios y valores sociales.

Pregunta 3: ¿Piensa Ud., que el mundo se encuentra desarrollado socialmente? ¿por qué?

Para algunos pocos colaboradores, el mundo se encuentra desarrollado socialmente en el sentido que está geográficamente y políticamente distribuido en

función de lo económico, más no en el ámbito del progreso. Manifestaron que la distribución geográfica y política es uno de los factores que interviene en el desarrollo social, y que por ende, en ese sentido el mundo sí se encuentra desarrollado socialmente. Expresaron en el cuestionario:

“Aún le falta, las políticas del estado no contribuyen a su mejor desarrollo” (Educador 8)

“El mundo se encuentra en proceso de desarrollo social, toda vez que existe países desarrollados y subdesarrollados” (Administrador 1)

“Sí, porque hay una división geográfica y social”. (Contador 2)

Por otro lado, en el sentido amplio y correcto de desarrollo social, para los que respondieron que no de manera mayoritaria, es porque el desarrollo social abarca mucho más que la distribución de riquezas, al ser considerado como progreso, el mundo no se está desarrollando socialmente, puesto que se encuentran muchos vacíos y muchas desigualdades en diversos países, reina aún la injusticia y el poder del dinero en los países del primer mundo, lo que impide el verdadero desarrollo social del mundo de los países llamados en ‘vías de desarrollo’ o peor aún en los considerados tercermundistas. Respondieron en el cuestionario escrito:

“No, porque en el mundo aún todavía existe desigualdad y la corrupción que impiden el desarrollo de las sociedades y la mejoría en la calidad de vida de las personas”. (Educador 13)

“No, mientras no cambie la gente de manera de pensar y luche por sus derechos. (Abogado 2)

“No, porque aún hay lugares a los que no llega la educación y salud.” (Psicólogo 2)

“No, porque le falta mucho pensar en todos, buscar el bien común” (Educador 7)

En el focus group el diálogo fue bastante revelador, las percepciones de que el mundo no está desarrollado social ni localmente es percibido por las situaciones de injusticia en la distribución de las riquezas y la falta de servicios básicos en poblaciones vulnerables. El diálogo fue altamente sensible:

“En el mundo no existe un desarrollo social porque hay países ricos y países extremadamente pobres... incluso dentro de un mismo continente como en el África... hay países africanos que viven bien y otros en hambruna extrema” (Educatra 3)

“Lo que más existe en el mundo es la desigualdad económica que impide todo desarrollo... Hay cantidad de proyectos para salir del subdesarrollo, por ejemplo en nuestro país, pero los malos políticos con su sistema de corrupción hacen que no lleguen realmente a quienes más los necesitan... ¡Se roban la plata destinada al desarrollo del más necesitado!” (Abogado 2).

“En nuestro país mismo... hay zonas exclusivas para gente de dinero que viven a todo lujo porque son millonarios... sin embargo familias que mueren de hambre y frío, por ejemplo en las zonas altoandinas. Esto demuestra que el mundo y nuestro Perú no está desarrollado socialmente” (Educatra 1)

Sintetizando lo enunciados por los participantes entrevistados y del focus group, **inferimos la categoría: Falta de desarrollo Social-local por desigualdad mundial e influencia negativa del sistema económico imperante.**

Ante esto, se puede deducir que en diversos casos, la desigualdad social y económica ha sido causa de la actividad injusta del sistema económico imperante. Un sistema que se fundamenta no en la búsqueda del bien común, sino en el beneficio de unos cuantos. Según el CELAM (Conferencia Episcopal Latinoamericana), uno de los desafíos actuales en torno al desarrollo de la sociedad, es la marginación y la pobreza en sociedades vulneradas. Son aspectos, que deben siempre tomarse en cuenta cuando

hablamos de desarrollo o de progreso, puesto que existe de forma paralela una sociedad que busca el bienestar propio, dejando de lado el principio del bien común.

Pregunta 4: ¿De quién depende el desarrollo social de nuestro país y de nuestra Región?

Las respuestas fueron muy comunes. Muchos dijeron que para que exista verdaderamente este cambio, se puede empezar por nosotros mismos. Cambiar la forma de pensar, de trabajar y de vivir. Igualmente, acotaron que para mejorar de forma integral se debe apuntar a las cabezas: los líderes políticos. Las personas que gobiernan deben ser las más adecuadas e idóneas, con metas trazadas y con objetivos que estén orientados a la búsqueda del bien común. El cuestionario reveló las siguientes expresiones:

“De las personas y además de nuestras autoridades” (Administrador 1)

“Depende de los profesionales que ayuden a mejorar su localidad.” (Abogado 2)

“En el Perú depende del Ministerio del desarrollo e inclusión social y en la Región es el gobierno regional” (Abogado 1)

“Depende de los pueblos que unan sus fuerzas para mejorar” (Educador 6)

“De los gobernadores quienes están al mando” (Psicólogo 1).

“De nosotros mismos, de las autoridades y empresas, estas últimas deben dar oportunidades para crecer favoreciendo al que tiene menos”. (Educadora 3)

“Depende los que están más capacitados para ayudar a mejorar”. (Administrador 1)

De igual forma, ya en el focus group donde expresaron significaciones parecidas; además acotaron que cada gobernante debe trabajar en equipo, unir fuerzas, trabajar con personas con el perfil adecuado que persigan las metas en común

sin amiguismos en los cargos de confianza que lo que genera es corrupción y subdesarrollo. Solo de esa forma se podrá buscar un desarrollo social en el Perú y en la región. Dijeron:

“Si bien es cierto que en muchos aspectos el desarrollo social del Perú y de la región Lambayeque dependen de los planeamientos de quienes ejercen un cargo público... también depende de cada uno de nosotros como ciudadanos... de nuestras responsabilidades como jefes de familia o en nuestras funciones” (Psicólogo 1)

“Muchos políticos que gobiernan son autoritarios, hacen lo que quieren... eso impide que comprometan e involucren sanamente a quienes pueden ayudarle a gestionar bien... generalmente ponen en cargo de confianza a sus amigos, que no cumplen el perfil de la función que deben desempeñar” (Abogado 2)

“Hay que educar a la población, desde chiquitos para que desempeñen bien lo que tienen que hacer... así se va gestando sociedad... de tal manera que al ser adultos y ejerzan algún cargo o responsabilidad lo ejerzan con criterio” (Educador 7)

Infiriendo de las respuestas a los participantes del focus group, se llegó a la **categoría que denominamos: Desarrollo Social-local como cambio de mentalidad personal e idoneidad de autoridades.**

Contrastando lo afirmado con comprensiones teóricas, descubrimos que son dos aspectos claves que deben considerarse cuando queremos un cambio. La educación integral en la cultura es un factor relevante para el desarrollo social como antes mencionábamos. Para ello, cambiar de mentalidad personal de las próximas generaciones, es necesario un cambio en la educación. La búsqueda de la verdad debe ser un proceso aceptado en la sociedad, un proceso que contribuya realmente al progreso social.

Según la CEPAL (2010):

Se reporta que a pesar del notable crecimiento que han experimentado algunos países de la región, la distribución del ingreso no ha mejorado sustancialmente en las últimas décadas, aun cuando las tasas de pobreza extrema y otros indicadores de desarrollo humano básico han mejorado de manera notable, fundamentalmente como producto de la aplicación de políticas de transferencias condicionada y de fuertes inversiones en el sector salud y educación. (p. 57)

Existe meramente un cambio, pero no es un cambio para bien. Las autoridades tienen mucha implicancia en estos problemas. Si la cabeza falla, el cuerpo falla. Se puede deducir que en las gestiones actuales, las cabezas que gobiernan deben ser las más idóneas, las que tengan la capacidad de pensar más en el pueblo que uno mismo, que tengan como principio básico la búsqueda del bien común y que a su vez fomenten los buenos valores sociales.

Pregunta 5: ¿Cree Ud., que vive en un país y en una región desarrollada socialmente? ¿por qué?

Al igual que en la respuesta de la pregunta sobre si el mundo se encuentra desarrollado o no, las respuestas son muy parecidas. Del cuestionario de entrevistas, se refiere:

“No, porque no importa el desarrollo de las personas, en el caso de José Leonardo Ortíz y Chiclayo ¿se puede hablar de desarrollo social con tanta basura en la calle sin considerar su dignidad humana... o se puede hablar de desarrollo social cuando hay mendigos o gente desempleados o en pobreza extrema?” (Educadora 3)

“No, porque los índices de corrupción y de inseguridad son elevados, afectando de forma directa la calidad de vida de los ciudadanos” (Administrador 1)

“No, no, las políticas siguen siendo las mismas”. (Educador 8)

“No, porque existe aún mucha corrupción e injusticia.” (Educador 9)

Realmente manifestaron que el país y la región no se encuentran desarrollados socialmente y es por el hecho que se ven muchas carencias en el ámbito económico, social, educativo y humano. Son aspectos que los colaboradores pusieron ahínco, ya que como acotaron, son aspectos claves para definir un desarrollo social en su forma integral. Explicitaron en el focus group:

“ Vivimos en nuestra región Lambayeque y provincia de manera desordenda... cada quien hace lo que quiere, sin respetar la ley... sin ese cumplimiento es inexistente el desarrollo social en Lambayeque...”
(Abogado 2)

“Para desarrollarnos socialmente hay que culturizarnos... amar nuestra región e identificarnos con nuestros valores... la pobreza se incrementa por la falta de educación de los ciudadanos y de los gobernantes... peor que la pobreza económica es la pobreza educativa” (Educadora 3)

“No vivimos en un país y en una región desarrollados socialmente, y esto lo sabemos todos porque lo observamos diariamente en las calles... incluso en el trabajo cuando no se brinda un pronto servicio a los usuarios... y en las calles peor: pobreza, delitos, desorden, y otras cosas negativas” (Educador 1)

A partir de la síntesis de las respuestas a los entrevistados, **inferimos la categoría: Inexistencia del Desarrollo Social-local en el país y en la región por carencias educativas.**

Las carencias educativas son causas en diversos aspectos de los problemas sociales, de la ausencia de un desarrollo social y local. Las autoridades, deben colocar en la prioridad de sus obligaciones, el bienestar de la sociedad bajo la igualdad social y económica y a su vez el fomento de una educación integral.

Por ello, la mayoría de los participantes manifestaron que el sentido correcto y amplio de la palabra desarrollo, entendida como progreso, aún no se puede hablar

meramente de desarrollo social y local. Existen muchas falencias en torno a estas gestiones, que impiden el correcto progreso de la sociedad. La baja calidad de la educación, la pobreza extrema, la desigualdad social, la injusticia social, etc., son aspectos que denotan que el desarrollo está aún en proceso.

Pregunta 6: ¿Cuál es el principal problema que impide a un país y a una región desarrollarse?

El principal problema para que un país y una región, en este caso nuestra región Lambayeque, no se desarrolle socialmente, son las autoridades corruptas, es una respuesta que fue común a los colaboradores. Lo expresaron de la siguiente manera en los cuestionarios escritos:

“El principal problema es la corrupción porque genera desconfianza en la administración pública y como consecuencia en el estado en general y en el sistema democrático”. (Administrador 1)

“La corrupción de los gobernantes.” (Psicólogo 2)

“El que seamos gobernados por personas incapaces.” (Contador 2)

“La injusticia y la falta de educación” (Educador 5)

Las autoridades o los gobernantes son quizás las personas que muchas veces ponen trabas a las buenas ideas y propuestas, es decir retrasan las mejoras que algunas personas proponen. De igual forma, los colaboradores explican que al igual que los gobernantes ponen trabas, ya sea por falta de experiencia o de conocimiento, las personas que ellos colocan por “vara” o conveniencia, son las que hacen y deshacen sin ningún criterio lo que las personas con buena intención desean mejorar. En el focus group se evidenció de la siguiente manera:

“La lacra de la corrupción a todo nivel es el problema principal que impide el desarrollo... parece que no se puede hacer nada o muy poco

cuando hay impunidad, cuando grandes autoridades no les pasa nada así todos conozcan sus actos corruptos” (Abogado 2)

“Los políticos y altos directivos o funcionarios de instituciones públicas o privadas tienen un mal concepto de su función... cuando brindan algún cargo de confianza no ven al más idóneo, sino a su ‘amigo’ o a quien tiene que pagarle algún favor... esto hace que haya mal clima laboral... y que los proyectos que se puedan promover para acrecentar el desarrollo social se trunquen” (Administrador 1).

“Lo que impide el desarrollo social es la injusticia por un lado y la falta de educación... para superar tal problema hay que educar y disminuir la corrupción que se institucionaliza en todo ámbito”. (Educador 6)

De las respuestas que brindaron los entrevistados y los participantes del focus group, inferimos **la categoría: La corrupción institucionalizada como impedimento del desarrollo Social-local.**

Cabe acotar que, tal es la conciencia social que cada autoridad, ya sea local, regional o nacional, es considerada una persona corrupta, puesto que el fin de ejercer un cargo público de tal índole no es el del bienestar social o del

desarrollo social local, sino el del beneficio propio, que genera de igual forma la desigualdad social.

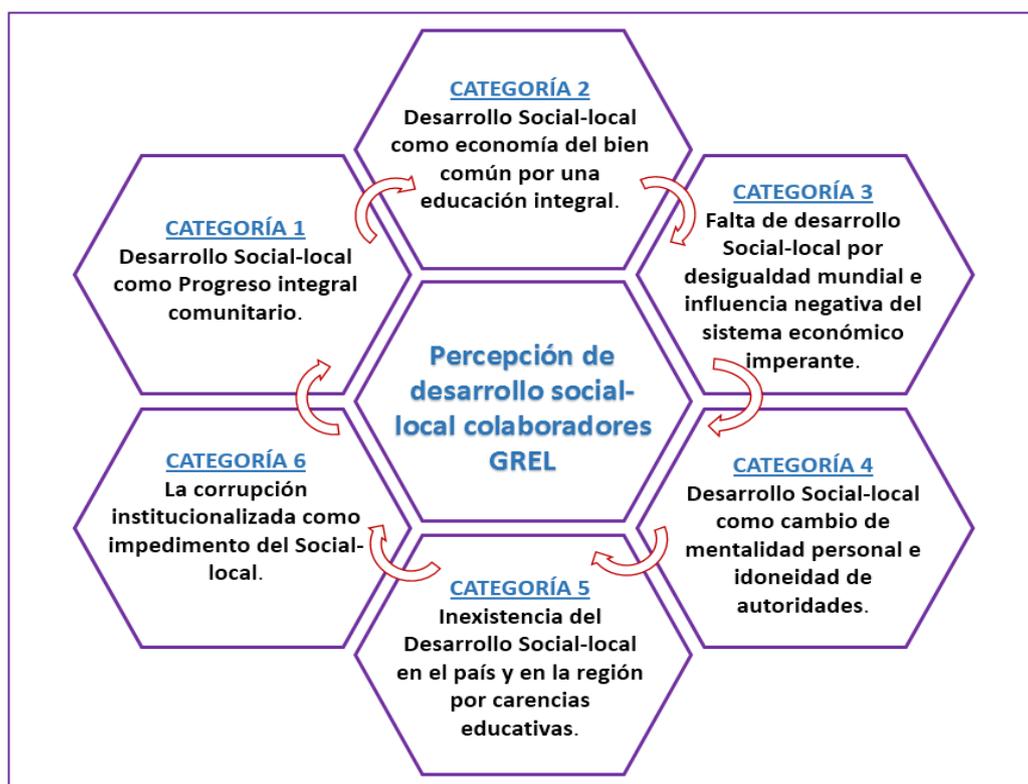
Según el Instituto Centroamericano de estudios fiscales (2015) se manifiesta que:

La corrupción sigue constituyendo una amenaza real para los que buscan construir Estados Fuertes, que, por un lado logren una legitimidad social y, por el otro, cuenten con los recursos públicos suficientes para que los objetivos definidos por las sociedades no queden en aspiraciones. (p. 9)

Pues bien, se entiende que el mal de la corrupción debe eliminarse, para que el desarrollo social local pueda darse de forma integral, buscando en todo momento el bien común en miras al progreso de la sociedad.

De estas seis primeras preguntas, orientadas a la percepción del desarrollo social local de los colaboradores de la GRED, se construyó el siguiente modelo gráfico de las categorías inferidas:

Figura N° 4: Gráfica de categorías Perceptivas del Desarrollo social local colaboradores GRED.



Fuente: Elaboración propia

De la pregunta 7 a la pregunta 12 se orienta a la comprensión en perspectiva sobre el desarrollo social-local de los colaboradores GRED.

Pregunta 7: ¿Ud., considera que su trabajo le permite desarrollarse? ¿de qué manera?

Como antes se había explicado, la mayoría de los colaboradores entrevistados son docentes, por lo que manifiestan que su trabajo les ayuda realmente a desarrollarse, aunque encuentren algunas deficiencias en el desarrollo del mismo. En los cuestionarios de entrevistas escritas los participantes manifestaron afirmativamente de la siguiente manera:

“Sí porque contribuyo al desarrollo de los demás” (Educador 1)

“Sí, hay un crecimiento profesional al conocer temas que antes desconocía” (Educador 7)

“Sí me lo permite... porque crezco personal y profesionalmente” (Administrador 1).

“Sí porque cumplo mis metas” (Psicólogo 2)

“Sí porque puedo estudiar otras cosas” (Educador 3).

“Sí, porque me ayudo a crecer integralmente” (Educador 4).

“Sí porque mejora mi economía” (Abogado 2)

Si bien no hay queja acerca de la profesión que eligieron, puesto que les ayuda a la estabilidad económica y profesional, manifiestan que prefieren continuar estudios de especialización o postgrado para ganar un poco más, alcanzar un puesto mejor remunerado o mejorar la problemática de una realidad determinada ya sea personal o social. En el focus group los participantes se displayaron con notoriedad:

“Yo como profesor me siento realizado... sé que en nuestro país la profesión no es revalorada como en otros países; sin embargo haber estado en aula, contribuir en los aprendizajes de los chicos satisface plenamente... ahora como colaborador de la GRED es una oportunidad de realización profesional porque puedo gestionar para la mejora de las instituciones educativas...” (Educador 13)

“Todo trabajo honesto dignifica... en toda labor hay dificultades de diversos tipos... pero hay que agradecer a Dios al menos porque se encuentra con un trabajo en que sabes que hay un remuneración mensual.” (Psicólogo 2)

“Hay que tener en cuenta que nuestra profesión de muchos de nosotros como educadores y servidores públicos debemos capacitarnos

constantemente; sino nos desactualizamos... ¿quién no quiere o no sigue ahora una maestría? Eso implica un esfuerquito que después se compensa con una remuneración mejor aunque no mucho". (Educadora 3)

A partir de esta síntesis de las respuestas a los entrevistados, inferimos la **categoría: Desarrollo Social-local en perspectiva de formación profesional y capacitación.**

La formación profesional y a su vez la capacitación constante, son aspectos relevantes para todo tipo de trabajador. Mientras más capacitado estés, mejor es la oportunidad laboral y de igual forma, el aporte a la sociedad es más fructífero.

Según Isaacs (2008), manifiesta que todo tipo de profesional, incluyendo los que ejercen alguna función directiva, debe entender que nunca se termina de aprender. El aprendizaje como proceso permite no solo saber y saber más cosas; sino entender el mundo de otro modo, mirar más allá de lo que comúnmente los demás ven. Con esta actitud, el profesional brinda mejor servicio a la sociedad, contribuye realmente al desarrollo social y local, sabiendo que en su área hay mucho por hacer.

Pregunta 8: ¿Considera que estar desarrollado social y localmente está vinculado solo al aspecto económico? ¿por qué?

Definitivamente, para muchos de los colaboradores, el desarrollo económico es el factor más relevante del desarrollo social y local; sin embargo saben que no es el único aspecto. Hay factores que requieren también atención y que para muchos de ellos son factores fundamentales del desarrollo social y local, como es la educación y la formación humana de las personas. Se expresaron los colaboradores a través del cuestionario escrito:

"Sí está vinculada, aunque no es lo principal." (Psicólogo 1)

"Sí está vinculada, porque progreso es el desarrollo de todo."
(Administrador 1)

“Sí, pero lo principal es el desarrollo de la cultura y la educación.”
(Educatora 3)

“El crecimiento económico es solo una parte del desarrollo social y local”
(Contador 2).

“Lo económico no satisface todas las necesidades” (Abogado 2)

Desde el focus group estas ideas se explicitaron más productivamente, pues expresaron las razones de su afirmación de entrevista con mayor detalle, pues como se manifestó, los mismos participantes del cuestionario fueron invitados en las sesiones del focus group. Presentamos algunas expresiones sugerentes de lo que dijeron en torno a esta pregunta:

“Eso no es cierto del todo... si no miremos a los países desarrollados, ellos se encuentran bien económicamente, pero existe, pienso una degradación moral y ética, hay altos índices de depresión, por lo que no necesariamente lo económico es exclusivo del desarrollo social y local”
(Administrador 1)

“Lo económico solo satisface necesidades materiales y esto es... pero el ser humano tiene necesidades espirituales, trascendentes que lo económico no satisface... esto también depende de cómo haya sido formada la persona ¿no?” (Educatora 8)

“Pienso que el desarrollo social-local se logra con educación, con formación ciudadana... el trabajo es consecuencia de aprendizaje técnico... pero lo formativo es muy importante, el aprendizaje de los valores en la familia... hay personas que tienen buena condición económica, pero denigran y explotan o violentan a los demás... de ellos no podemos decir que están desarrollados socialmente...” (Educatore 9)

De estas expresiones de los colaboradores puede inferirse la siguiente **categoría: Desarrollo Social-local en perspectiva de formación humana para el progreso económico.**

Según Chalameta (2010), la formación humana es un factor clave para el progreso y desarrollo económico. Cuando una sociedad se preocupa por la formación de las personas a través de una educación integral, permite que los recursos sean bien administrados, se anule la pobreza, se busque la igualdad social y local. Desde la perspectiva de los entrevistados, la formación humana no solo es un aspecto que forma parte del progreso, sino más bien es un aspecto relevante y esencial para lo que se busca como desarrollo social y local a través del bien común.

Pregunta 9: ¿Qué necesita nuestro país y nuestra región para que sea desarrollada social y localmente?

El país y la región como se había mencionado antes, para alcanzar el desarrollo social y local, deben cambiar de gobernantes y buscar personas capacitadas siguiendo estándares y perfiles determinados y por otro lado asumen que esto se logra por el camino de la educación integral, formativa. Refieren en el cuestionario:

“De personas que cultiven valores, su compromiso sea sincero y un estilo de vida impecable” (Educatora 3)

“Se necesita acabar con la corrupción, aumentar la seguridad ciudadana, aumentar la eficiencia en el sector administrativo” (Abogado 1)

“Cambiar los enfoques de gobierno”. (Abogado 2)

“Apuntar a las cabezas de los gobiernos y cambiales de mentalidad” (Educatora 9)

“Ayudar a fomentar la alfabetización y a su vez entrar en contacto con las poblaciones vulneradas” (Educatore 7)

La corrupción como manifiestan los colaboradores, ha sido uno de los problemas percibidos como más indignantes por la población. Por ello, acotan que el cambio de gobernantes corruptos a gobernantes que sean líderes y personas probas e íntegras éticamente, si esto se consigue influirá mucho para que la mejora o

crecimiento del bien común se vaya dando paulatinamente, con objetivos y metas trazadas. En el focus group los participantes explicaron:

“Para que nuestro país en general progrese y se desarrolle a nivel social y local, hay que erradicar de raíz la corrupción... dar sanciones legales fuertes... hay veces en que la justicia es demasiado benévola para con los poderosos política y económicamente... y eso da pena, genera indignación y los tentáculos de la corrupción se extienden más y más...” (Educador 13)

“Para promover el desarrollo social y local deben elegirse políticos éticos... en nuestro país no ha habido cultura ciudadana, nos dejamos engañar por los políticos de siempre... no elegimos bien y terminamos eligiendo cada corrupto... da lástima que todos los gobernantes de país y de la región hayan sido denunciados por ser corruptos.” (Educador 9)

A partir de estas afirmaciones inferimos la siguiente categoría: **Perspectiva de necesidad de erradicar la corrupción y educar a la población para que se desarrolle Social-localmente.**

Como se había mencionado anteriormente, la corrupción se ha convertido en un problema social de gran índole. Según encuestas a nivel mundial, nuestro País se encuentra entre los tres primeros lugares en el nivel de corrupción en Latinoamérica. Ante esto, al ser un factor muy común de darse en los gobernantes, es necesario formar a las futuras generaciones en la búsqueda correcta de la verdad y de la justicia. Que los nuevos aspirantes a un puesto de gestión sepan sobre todo que los recursos deben ser administrados con y para el pueblo. Con la finalidad de fomentar los buenos principios y valores sociales, como la solidaridad, el bien común, etc.

Pregunta 10: ¿Cree Ud., que puede participar del desarrollo social de su país y región? ¿de qué manera?

La respuesta unánime fue afirmativa. Y la gran mayoría respondió de acuerdo a su carrera. La mayoría de los colaboradores manifiestan que su profesión es de crucial ayuda al desarrollo del país y de la región. Y asumen que haciendo bien su trabajo en el

ámbito que les corresponden ayudarían al desarrollo social tan anhelado. Los participantes en la entrevista manifestaron:

“Sí, trabajando de manera eficiente, cumpliendo con el pago de los impuestos y cumpliendo con la ley” (Administrador 1)

“Sí, haciendo bien las cosas, siendo mejor persona.” (Educatora 3)

“Sí fomentando en mis hijos los valores humanos y sociales” (Educatador 1)

“Sí, formándome como persona para ayudar a los demás”. (Psicólogo 2)

“Sí, siendo respetuoso con todos, sin considerar raza o condición social” (Educatador 21).

Como puede comprobarse con estas afirmaciones, la mayoría asume que el desarrollo social-local se logra y se va alcanzando paulatinamente con una buena conducta personal y familiar. Es como si manifestaran que el progreso del país comienza por uno mismo y por casa. Esto revela el alto compromiso social del grupo bajo estudio. También inferimos que el desarrollo social iría mejorando si practicamos asiduamente los valores familiares, morales y sociales; en efecto, sin un buen compromiso personal como persona, ciudadano y profesional no se lograría el desarrollo social que todos

proyectamos alcanzar unánimemente. A través del focus group explicitaron:

“Todo cambio social comienza por uno mismo... uno mismo es quien debe tener el compromiso de ser cada día mejor y con su trabajo diario y constante sea ejemplo de ciudadano para los hijos que son el futuro de nuestro país,” (Educatador 13)

“Poco a poco, persona a persona el desarrollo social debe darse... implica que cada bien cumpla sus responsabilidades familiares y profesionales... sino en vano se discutiría... también se debe formar ciudadanía para que quienes ejerzan el poder de un cargo público sepan que es servicio y no empoderamiento para abusar de la autoridad” (Abogado 2)

“Debemos saber elegir a nuestra clase política... hay que estar con los ojos bien abiertos, debemos conocer sus antecedentes... aunque sus verdaderas intenciones las desconozcamos... pero al menos si en su conducta personal demuestra probidad, sería un referente de que haría una buena gestión.” (Educador 12)

A partir de estas expresiones tanto de la entrevista como del focus group, inferimos la categoría: **Desarrollo Social-local en perspectiva de compromiso personal.**

Según Chalameta (2010), manifiesta que la ética de las profesiones se fundamenta en la persona humana, en sus buenas acciones, en el correcto ejercicio de su labor. Esto significa que, los profesionales llegan a ser exitosos cuando ejercen su profesión en miras a contribuir al desarrollo social. Pues bien, los entrevistados y participantes en el focus group, manifestaron que contribuirán de la mejor manera al desarrollo social local a través del buen ejercicio de su profesión, actuando con ética y ejerciendo buenos principios.

Pregunta 11: Si Ud., tuviera potestad política nacional ¿qué gestionaría para lograr el desarrollo social del país?

En primer lugar, en el cuestionario de entrevista, la respuesta principal de los colaboradores fue la de reestructuración de políticas de gobierno en diversos aspectos (educación, salud, economía y cultura).

“Que el desarrollo sea entendido y vivido por todos”. (Educador 5)

“Que la corrupción sea sancionada drásticamente” (Administrador 1)

“Cambiaría las formas de como llegar a los altos puesto públicos, como congresistas, ministros, etc.” (Abogado 3)

“Apoyaría a las poblaciones vulneradas por desastres y de bajos recursos” (Psicólogo 2).

“Incentivaría el voluntariado y el liderazgo en los jóvenes de las universidades” (Educadora 9)

“Fomentar el estudio de la política en estudiantes universitarios” (Abogado 1)

“Que la educación llegue a más lugares alejados.” (Educador 2)

“Que haya salud y educación de calidad igual para todos.” (Educador 4)

De igual forma, ya en el focus group, manifestaron con énfasis que se centraría en la mejora de la educación. Acotan que la educación ha sido y sigue siendo un factor relevante en el desarrollo social de nuestro país. Además el aspecto económico, al ir de la mano de la educación, explican que se podrían hacer convenios económicos con países europeos con el fin de mejorar nuestro modelo económico y así de esa forma disminuir la pobreza en el mismo. Se expresan de la siguiente manera:

“No hay desarrollo social sin formación del ciudadano, sin calidad educativa... incluso la economía de un país está supeditada a la adecuada formación de lo que se conoce... aunque no me gusta esa palabra... del ‘capital humano’, en otras palabras de educación de calidad en todos los niveles” (Administrador 1)

“...un país progresa cuando progresan sus ciudadanos, cuando estos tienen calidad de vida... estando satisfechas sus necesidades básicas como alimentación, salud y vivienda... luego debe apuntarse a gestionar aspectos formativos en producción tecnológica sin olvidar la formación de la persona... alguien antes de ser profesional, es ser humano...” (Educadora 9)

“Hoy en día no se desarrolla solo como país... hay que aliarse con países desarrollados a través de convenios más que comerciales de índole educativa, adaptando sus modelos de enseñanza-aprendizaje... una buena opción son los intercambios universitarios, por ejemplo” (Educador 4)

Por lo expresado como respuestas a esta interrogante, inferimos la categoría que denominamos: **Desarrollo Social-local en perspectiva de restructuración de políticas nacionales centradas en la educación y cultura.**

Las políticas centradas en la educación y la cultura son esenciales para erradicar los problemas antes mencionados, como la corrupción y la desigualdad social. Por ello, las políticas gubernamentales deben apuntar a ello. Por eso, la misma UNESCO (2016) reconoce que la educación juega un papel primordial y transversal en la vida de las personas, al ser una herramienta que ayuda a crear sociedades más justas, equitativas y tolerantes en función a un Desarrollo Sostenible a nivel mundial. En esta misma perspectiva, Torres (2010; p.38) afirma que “la educación es la vía indiscutible para lograr mejores condiciones de vida para todos los que habitamos en el planeta, mediante el desarrollo de mecanismos sociales de inclusión a la vida política, mayor equidad en las oportunidades, respeto por la divergencia y las libertades civiles; en síntesis, se propende por una educación que genere una ética para el desarrollo sustentable, por medio de la intensificación del conocimiento y la conciencia de lo público”.

Por eso López (2016) llega a afirmar que un modelo educativo debe responder a un modelo de país de largo plazo, y que sin embargo, muchas veces no se aborda con la seriedad requerida por los actores políticos responsables, ni por aquellos que desde el espacio educativo podrían empujarlo como un aspecto fundamental de la política educativa de sus respectivos países.

Debido a lo expresado por los participantes del presente estudio, en sus enunciados, coinciden con las fundamentaciones teóricas relevantes respecto al establecimientos de políticas educativas como acciones gubernamentales necesarias, sin las cuales es inviable todo desarrollo.

Pregunta 12: Si Ud., tuviera potestad política en nuestra región Lambayeque ¿qué gestionaría para lograr el desarrollo local?

En esta última pregunta, en la región Lambayeque la mayoría de los colaboradores apuntaron a la mejora de la educación y la cultura. Lo que debe darse a

nivel macro, de país, también debe acontecer a nivel de región y localidad. Lo que dieron a conocer a través de la respuesta del cuestionario es lo siguiente:

“Mejorar la formación en la educación y mayor inversión en este aspecto”. (Abogado 2)

“Profundizaría en la cultura y educación”. (Educador 5)

“Ayudaría a crear convenios entre universidades para las poblaciones más vulneradas” (Educador 21)

“Haría convenios con empresas internacionales para ayudar a nuestros estudiantes de colegio a que tengan oportunidades en el extranjero”. (Educador 19)

Como se puede deducir, el factor formativo es un aspecto del desarrollo que los trabajadores valoran mucho y que a su vez lo consideran como principal factor del desarrollo tanto nacional como local. Entonces se puede afirmar que asumen la perspectiva que la gestión para el desarrollo consiste en modificar las políticas burocráticas e implementar políticas orientadas al bien común y al desarrollo integral de la persona humana. Esto dieron a conocer en el focus group:

“No puede ser que se den prioridades en el gasto público al pago oneroso de planillas... lo que podría planificarse en el uso de la mejora educativa ya en infraestructura o en fortalecimiento de capacidades docentes y de estudiantes... hay la idea en nuestra región Lambayeque y en nuestro país que destinar un buen porcentaje del gasto público al sector educativo es pérdida... así no es señores, por lo contrario... es la mejor inversión que pueda hacerse!” (Educadora 3)

“aún hay colegios en los caseríos de las tres provincias de nuestra región donde no hay carpetas... más aún ni los más mínimos servicios básicos como el agua potable, la luz y el desagüe... bajo esas penosas condiciones qué se va a aprender, y por otro lado, los niños... cuando su director que es al mismo tiempo profesor de aula multigrado quiere

realizar alguna gestión de mejora en el gobierno regional hay la de trabas...” (Psicólogo 2)

“vivimos el mundo al revés... o incluso cuando gestionas mejoras con ayuda privada todavía es sancionado el director... por eso estoy de acuerdo con lo que se manifestó en el anterior foro... la burocracia y la corrupción de funcionarios y políticos es un gran impedimento para el desarrollo...” (Educador 4)

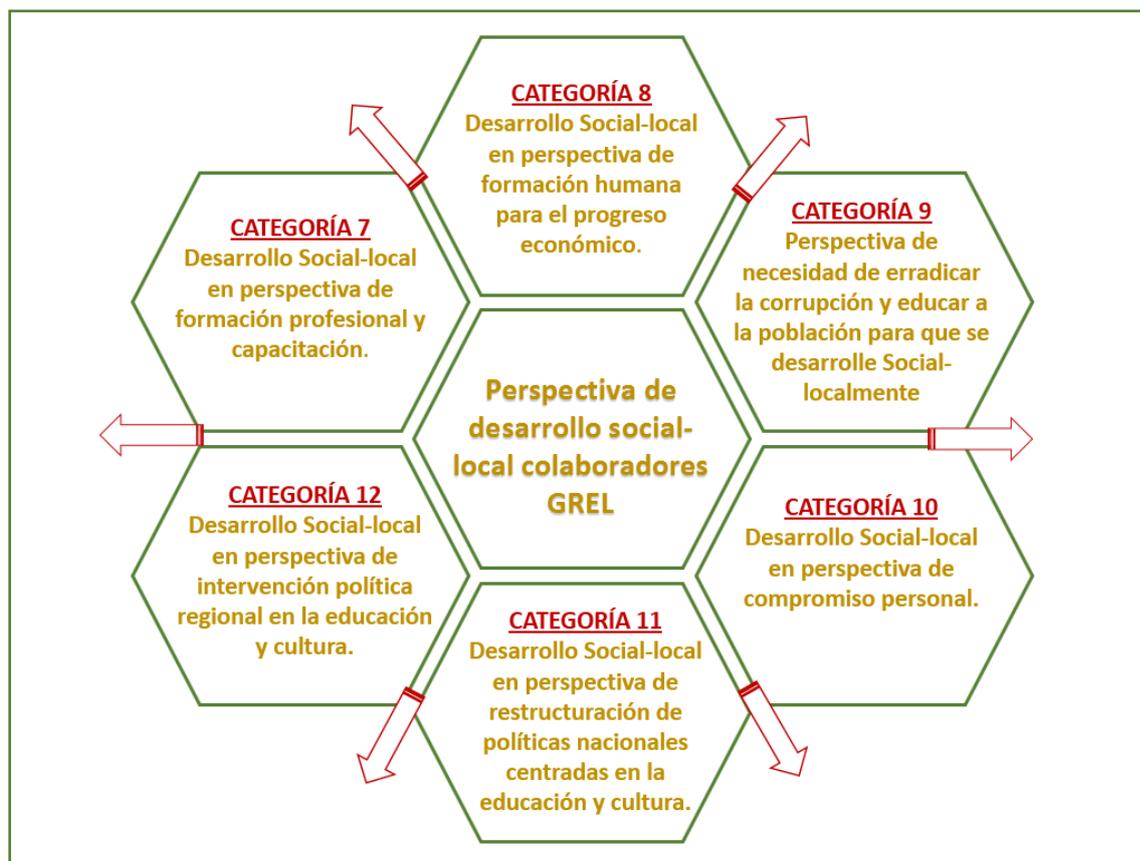
Sintetizando las respuestas de los entrevistados y los participantes en el focus group, inferimos la categoría: **Desarrollo Social-local en perspectiva de intervención política regional en la educación y cultura.**

Según la UNESCO (2015): “El desarrollo sostenible comienza por la educación”. Esta oración, es el título de uno de los documentos más relevantes en los últimos años, en torno a la realidad social y económica de las poblaciones más vulneradas, y que a su vez, por la falta de educación integral, continúan en el mismo ámbito, sin ningún cambio y progreso.

La educación es un derecho fundamental y la base del progreso de cualquier país. Los padres necesitan tener conocimientos sobre salud y nutrición para poder brindar a sus hijos la infancia que se merecen. Para ser prósperos, los países necesitan trabajadores cualificados y educados. Los desafíos de la erradicación de la pobreza, la lucha contra el cambio climático y el logro de un desarrollo verdaderamente sostenible en los próximos decenios nos conminan a actuar juntos. Con colaboración, liderazgo y unas inversiones acertadas en educación podemos transformar la vida de las personas, las economías de los países y nuestro mundo en general. (p. 1)

De estas seis últimas preguntas, orientadas a las perspectivas del desarrollo social local de los colaboradores de la GRED, se construyó el siguiente modelo conceptual:

Figura N° 5: Categorización de Perspectivas del Desarrollo social local colaboradores GRED.



Fuente: Elaboración propia

4.2. Discusión

En función a los resultados obtenidos mediante el procesamiento de datos de las entrevistas realizadas, realizamos la discusión en análisis de los antecedentes a la investigación.

Con respecto a Pérez (2015) concordamos en que el nivel de desarrollo se puede medir desde distintas ópticas, sin embargo se ha primado en los indicadores que han cuantificado el desarrollo desde un punto de vista sesgado, occidental y economicista (2015 pp.16 ss.), por lo que el autor propone el indicador que denomina Índice de Desarrollo Socio Económico (IDSE), que mide el grado de desarrollo de sociedades y territorios considerando variables alternativas (número de usuarios de redes sociales,

bienestar ambiental, felicidad, coste de la vida, exportación de productos de alta tecnología, etc.), sin embargo discrepamos en cuanto deja de lado, o a lo mejor da por supuesto la presencia de la educación como parte del índice que propone, enfatizando en la noción de desarrollo como resultado, mas no como proceso, que también debiera darse puesto que se trata de una noción dinámica.

En esta misma perspectiva investiga Wong (2015) quien describe el problema socioeconómico y empresarial de la ciudad de Lima durante los últimos cinco años, rescatamos la importancia de esta investigación en cuanto se trata de un análisis en perspectiva regional-local, como la investigación que realizamos. Wong al referirse hablar de desarrollo socioeconómico lo procesa a manera de dimensiones de las que infiere como más pertinentes y resaltantes: lo social, lo económico, lo educativo y la salud. De hecho, con respecto a nuestros resultados, estos elementos se encuentran siempre presentes en la comprensión de desarrollo.

En función a las investigaciones que evalúan instrumentos de investigación y proyectos de desarrollo, como el estudio de Fernández, De los Llanos, Gómez y Puchades (2014) con quienes coincidimos en la importancia que tiene la educación y la cultura para el desarrollo humano, por lo que debieran ser factores transversales en las investigaciones que realicen las universidades; pues ellos concluyen sobre la importancia que juegan las universidades en este campo debido a su intervención desde la aplicación de tecnologías y la responsabilidad social que ejercen en relación con las políticas estatales, que como se infiere de nuestra investigación las autoridades políticas deben estar debidamente capacitadas y trabajar conjuntamente con otras instituciones de injerencia social, como son las universidades y otras instituciones educativas para generar dinámicamente el bien común.

En este mismo enfoque se encuentra el estudio de Palma y Fernández (2017) quienes analizan seis proyectos del PNUD aplicados a El Salvador, en las áreas de gobernabilidad, seguridad pública, género y pobreza, donde refieren que los modelos de capacidades son criticados por su enfoque gerencial y economicista del desarrollo que reforzaría la idea de que la racionalidad que promueve PNUD es la lógica del mercado. Coincidimos con Palma y Fernández en este aspecto, pero también en

cuanto se asume que un país como El Salvador, o como el nuestro aún nuestro sistema político es débil para garantizar mecanismos de inclusión que se traduzcan en oportunidades equitativas de desarrollo, con la inclusión social como política de Estado.

La investigación de Alaminos y Begoña (2009) que busca identificar los factores esenciales del desarrollo social a fin de determinar bajo distintos contextos si es que un país está realizando de una forma adecuada el desarrollo integral. Concluye que en la medición del desarrollo social se plantea cuestiones centrales en tres ámbitos diferenciados, tal como inferimos en nuestro estudio, pues los colaboradores GRED, comprenden la relación de desarrollo social y local, vinculándolos a aspectos formativos; de hecho coincidimos en que para abordar el tema de desarrollo social se necesita una fundamentación carácter teórico, otro de naturaleza metodológica y finalmente, ha de comprender necesariamente el aspecto ético. Sin estos tres aspectos no se puede hablar de una correcta descripción del desarrollo social.

Desde el abordaje del concepto de desarrollo local, las investigaciones de Pérez-Guerrero (2005) que percibe el Desarrollo Local desde un enfoque Institucional, o de Farto (2016) que aborda la noción de desarrollo en perspectiva económica diferenciándola por territorios, o de Mendieta (2014), desde una comprensión de desarrollo social en perspectiva etnográfica, coinciden en que el adecuado desarrollo social y local de las personas acontece por un trabajo concertado de las autoridades políticas, en función a la valoración de las personas para la consecución del bien común. Nuestra investigación también arriba a lo mismo en cuanto los colaboradores GRED comprenden el desarrollo integral tanto en percepción como en perspectivas que las autoridades políticas han de ser las más idóneas, y debieran estar capacitadas integralmente, para que no caigan en acciones delictivas, y sean eficientes en su labor de promover desarrollo integral en sus localidades, particularmente con los menos favorecidos, es decir, que generen políticas inclusivas en clave educativa.

Asumimos el enfoque de las investigaciones de Rodríguez (2014), Martínez (2014), González (2014), Malca (2011), Mera (2011), Salmerón (2010) que refieren y abordan el desarrollo social y local desde una perspectiva más humanista, abordados desde la

educación social en todos los niveles o las políticas sociales. Esta misma investigación es un modelo conceptual por la que se argumenta la necesidad de establecer una noción de desarrollo más humano, en donde la perspectiva económica sea un medio y no el principal fin, de tal manera que se promueva la dignidad del ser humano, a través de su promoción integral, pues de todas las mencionadas investigaciones está implícita la idea fundamental del desarrollo de la competencia social de una educación para la ciudadanía.

Un factor importante del desarrollo social que, sin embargo el procesamiento de las entrevistas de la presente investigación no ha arrojado, es que el concepto de desarrollo social también es abordado desde el enfoque de desarrollo sustentable, en cuanto garantiza una relación equilibrada entre entorno vivencial y actividades productivas, tal como lo estudia Campos y Damián (S.F), investigadores del CESAL, afirman que la noción de 'desarrollo sustentable' mayormente es utilizado como panacea del progreso y retórica hábil de persuasión, por lo que se hace necesario que se forme a la ciudadanía en el reclamo de sus derechos, pero al mismo tiempo en mecanismos de participación ciudadana; por eso, se hace necesario mirar a la universidad desde la perspectiva de compromiso por construir ciudadanía y fomentar la participación ciudadana, tratando de aportar algunas claves para su incorporación en los procesos de relación de la universidad con el conjunto de la sociedad .

V. CONSIDERACIONES FINALES

En función de los objetivos planteados, arribamos a las siguientes conclusiones:

1. Las percepciones sobre el desarrollo social-local que tienen los colaboradores de la Gerencia Regional de Educación Lambayeque 2017, refieren que el desarrollo social-local implica asumirlo como Progreso integral comunitario, donde el aspecto económico debe estar al servicio del bien común mediante la educación integral que debe ser un factor imprescindible; además que existe una desigualdad mundial respecto al desarrollo social por la injusticia y negativa influencia del sistema económico imperante. Finalmente comprenden que el desarrollo social-local acontece por un cambio de mentalidad personal e idoneidad de las autoridades, disminuyendo la corrupción institucionalizada.

Desde la comprensión como perspectivas de desarrollo social-local que tienen los colaboradores de la Gerencia Regional de Educación Lambayeque 2017, refieren a la orientación de búsqueda y mejoramiento de la formación profesional y capacitación, pero principalmente centrado en una formación humana integral donde el progreso económico sea un medio y no un fin. Por otro lado, comprenden que se logrará el desarrollo social-local mediante la erradicación de la corrupción, que acontece mediante la participación ciudadana y el trabajo bien realizado donde nos encontremos; todo centrado en la restructuración de políticas gubernamentales centradas en la educación y cultura, que es lo que ellos harían si ejercieran algún poder político.

2. La elaboración de la comprensión conceptual sobre desarrollo social y local, se infiere a partir de doce categorías, comprendiéndose integralmente de la siguiente manera: El desarrollo social local es un proceso por el cual se va logrando el progreso integral comunitario de los ciudadanos y por ende de las localidades donde radica. En ese progreso el aspecto económico debe estar al servicio del bien común mediante la educación integral que debe ser un factor imprescindible, tratando de superar las desigualdades sociales por la injusticia

y negativa influencia del sistema económico imperante. Este progreso integral comunitario conlleva un cambio de mentalidad personal e idoneidad de las autoridades, disminuyendo la corrupción enquistada en las instituciones tanto públicas como privadas.

VI. RECOMENDACIONES

Se recomienda:

1. Replicar la investigación en otros grupos laborales institucionales, por ejemplo a trabajadores del Municipio o de la administración política regional.
2. Elaborar una línea transversal de desarrollo social-local, teniendo por eje la educación en todos sus ámbitos, niveles y modalidades.
3. Diseñar nuevos constructos conceptuales de desarrollo vinculados al ámbito regional y local, de tal manera que se conviertan en guía de las políticas públicas de los distintos sectores.
4. Crear líneas de investigación en las universidades y a nivel de postgrado sobre aspectos ligados al desarrollo social: sus dimensiones, factores, proyecciones, aplicaciones, tanto a nivel nacional como regional o local.

VII. REFERENCIAS

- Alaminos y Begoña, A. (2009). *La medición del desarrollo social*. Revista OBETS, 4, pp. 11-24. Instituto Universitario de Desarrollo Social y Paz.
- AA.VV. (2010). *Tesis de grado e investigación cualitativa*. Maracaibo: Archivo Arquidiocesano de Mérida. Universidad Católica Cecilio Acosta-UNICA.
- Banco Mundial. (2017). *América Latina y el Caribe: Panorama General*. . Recuperado de internet: <http://www.bancomundial.org/es/region/lac/overview>
- Bernal, C. (2007). *Metodología de la Investigación*. México: Prentice Hall.
- Buber, M. (1949). *¿Qué es el hombre?* México: Fondo de Cultura Económica.
- Buber, M. (1998). *Yo-Tú*. Madrid: Caparrós Editores.
- Burgos, J.M. (2000). *El personalismo. Temas y autores de una filosofía nueva*, Madrid: Ediciones Palabra.
- Campos, G.A y Damián, L (S.F). *Desarrollo sustentable y movimientos sociales*. Balances y perspectivas desde el espacio de la universidad. Centro de Estudios Sociales de América Latina. Argentina. En internet: <http://extension.unicen.edu.ar/jem/completas/83.pdf>
- Chalmeta, G. (2010). *Ética especial. El orden ideal de la vida buena*. España: EUNSA.
- Chávez, M. (2011). *Los referentes conceptuales del desarrollo social*. En IXAYA, Revista Universitaria de Desarrollo Social. Universidad de Guadalajara. 24-abril. . Recuperado de internet: http://www.ixaya.cucsh.udg.mx/sites/default/files/3_chavez.pdf

- Conferencia Episcopal Latinoamericana y el Caribe (2011). *Enseñanza de la Doctrina Social en la Universidad*. Bogotá: Centro de Publicaciones CELAM. Recuperado de http://www.kas.de/wf/doc/kas_29409-1522-1-30.pdf.
- Desai, M. (1992). *Bienestar y privación vitales: propuesta para un índice de progreso social*. En: Comercio Exterior, 42 (4), México, pp. 327-339.
- Diario El Tiempo. (2000). *Las Lecciones de Fukuyama*. Bogotá- Colombia, 10-03-2000. Recuperado el (20-09-2017). Recuperado de internet: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1290018>
- Díaz, L; Torruco, U; Martínez, M; Varela, M. (2013). *La entrevista, recurso flexible y dinámico*. En: Revista de Investigación en Educación Médica. Inv Ed Med 2013; 2(7):162-167
- Díez, E.J. (2009). *Globalización y educación crítica*. Bogotá, Colombia: Ediciones Desde Abajo.
- Dubois, A. (2014). *Marco teórico y metodológico del Desarrollo Humano Local*. Bilbao: Universidad del País Vasco – Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional.
- Farto, J.M. (2016). *Desarrollo económico localizado versus desarrollo territorial: Esbozo de una economía política del territorio en el orden global*. (Tesis Doctoral). Universidad del País Vasco.
- Felber, C. *La Economía del bien común*. España: Deusto. Recuperado de https://books.google.com.pe/books?id=Ex5wXPB1s1sC&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false.
- Fernández, M.; De los Llanos, J; Gómez, D y Puchades, R. (2014). *Investigación para el Desarrollo Humano*. Análisis de resultados del Programa ADSIDEO-Cooperación. Estudios de la Universitat Politècnica de Valencia.
- Frossard, A. (1982), *No tengáis miedo*. Barcelona: Plaza & Janés.
- Fukuyama, F. (1992). *El fin de la historia y el último hombre*. España: Editorial Planeta.
- Fukuyama, F. (1998). *Confianza. Las virtudes sociales y la capacidad de generar prosperidad*. Buenos Aires: Editorial Atlántida.
- García, M. (2007). *Perspectivas teóricas de desarrollo local*. España: Netbiblo, S.L. Recuperado de <https://books.google.com.pe/books?id=CqqIMCL62K0C&pg=PA11&lpg=PA11&dq>

[=el+crecimiento+econ%C3%B3mico+recoge+normalmente+incrementos+positivos+de+los+indicadores+PIB](#)

Gorostiaga, J.M y Tello, C.G. (2011). *Globalización y reforma educativa en América Latina: un análisis inter-textual*. En: Revista Brasileira de Educação 16 (47) mayo-ago.

Glaser B, Strauss A. (1967). *The discovery of Grounded theory: Strategies for qualitative research*. New York: Aldine Publishing.

Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales (2015). Guatemala. Reproducido el 01 de enero de 2018 . Recuperado de https://www.oxfam.org/sites/www.oxfam.org/files/file_attachments/ints._la_corrupcion._sus_caminos_su_impacto_en_la_sociedad_y_una_agend.pdf.

Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI. (2007). *Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda*. Lambayeque: Aspectos geográficos, políticos y administrativos. Lima.

Instituto Nacional de Estadística e Informática- INEI. (2010). Perú: *Tasa de crecimiento anual, por departamento*. Lima.

Kant, I. (2007). *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*. Puerto Rico: Ediciones Pedro Rosario.

Keynes, J.M. (Ed.2015). *Las Posibilidades Económicas de Nuestros Nietos*. Estefanía, J (Ed.). España: Taurus.

Keynes, J.M. (2000). *Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero*. Madrid: Fondo de Cultura Económica de España.

Koepsell, D & Ruiz de Chávez, M. (2015). *Ética de la Investigación, Integridad Científica*. México D.F.: Comisión Nacional de Bioética/Secretaría de Salud de México.

Lincoln, Y. S. & Guba, E. G. (1985). *Naturalistic inquiry*. Beverly Hills, CA: Sage.

- Londoño, L., Ramírez, L.A., Londoño, C., Fernández, S., y Vélez, E. (2009). *Diario de campo y cuaderno clínico: herramientas de reflexión y construcción del quehacer del psicólogo en formación*. Revista Electrónica de Psicología Social Poiésis, 17 (www.funlam.edu.co/poiesis).
- López, A. (2016). *La instrumentación de política educativa para la sociedad del futuro. Ponencia en el XXI Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública*, Santiago, Chile, 8 - 11 nov. Recuperado el 20 de enero, 2018 de internet: [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/5508B3C67CD535DE05258130005ED1F8/\\$FILE/lopezmon.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/5508B3C67CD535DE05258130005ED1F8/$FILE/lopezmon.pdf)
- Loyola, R. (2014). *El Plan de Desarrollo Urbano Ambiental de la Ciudad de Chiclayo como herramienta para lograr la Sostenibilidad*. (Tesis doctoral). Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
- Max-Neef, M; Elizalde, A; Hopenhayn, M. (2010). *Desarrollo a escala humana Opciones para el futuro*. Madrid: Biblioteca CF+S.
- Malca, N. (2011). *Modelo de intervención social sostenible para mejorar la salud infantil ante el efecto de la parasitosis intestinal en el Centro Poblado Pacherez*. (Tesis Doctoral). Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo.
- Martínez, S. (2014). *La Educación para el Desarrollo en la formación inicial del profesorado*. Estudio de casos en la asignatura Educación para la paz y la igualdad. Tesis Doctoral de la Universidad de Valladolid. España.
- Martínez M., M. (2006). *La Investigación Cualitativa – Síntesis Conceptual*. Revista IIPSI. Facultad de Psicología. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Vol. 9 – N° 1 – 2006., pp. 123 – 146. Recuperado de: http://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/investigacion_psicologia/v09_n1/pdf/a09v9n1.pdf
- Mendieta, A. (2014). *Acción colectiva y desarrollo local en municipios con población indígena Mazahua del estado de México ¿Una potencialidad ignorada?* Tesis Doctoral de la Universidad Carlos III de Madrid.
- Mera, A. (2011). *Modelo de intervención social sostenible de organización que genere liderazgo en la Gestión del Centro Poblado Pacherez – Lambayeque, 2008 – 2009*. (Tesis Doctoral). Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo.

- Mounier, E. (1995). *Le Personnalisme*. 16ª edición. Paris: Presses Universitaires de France.
- Osorio, J. (2015). *El sistema-mundo de Wallerstein y su transformación. Una lectura crítica*. En: Revista Argumentos. Estudios Críticos de la Sociedad – México., 28(77)
- Palma, P y Fernández, A. (2017). *¿Capacidades nacionales para el desarrollo humano?: un análisis de proyectos de cooperación al desarrollo del Programa de Naciones Unidas, PNUD*. En: *Conocimiento para la Equidad Social*. Libro de Actas X Conferencia Internacional Encuentros Barcelona.
- Patton, M. Q. (1990). *Qualitative evaluation and research methods*. Newbury Park, CA: Sage.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD (2013). *Cuadros estadísticos. Índice de desarrollo humano a escala departamental, provincial y distrital*. Lima.
- Parodi, C. (2012). Perú: *Crecimiento y Desarrollo*. Artículo en Diario Gestión, 24-08-2012. Recuperado en internet: <http://blogs.gestion.pe/economiaparatodos/2012/08/peru-crecimiento-y-desarrollo.html>
- Pérez-Álvarez, P. (2015). *El FMI y el Banco Mundial vuelven a acechar a América Latina*. Dispuesto en internet: http://www.cronicaerratica.com/Especiales/FMI_Banco_Mundial_vuelven_acechar_America_Latina.html
- Pérez-Guerrero, P. (2005). *Las Provincias Públicas de Desarrollo Local desde un Enfoque Institucional: El Caso de las Entidades Locales de la Provincia de Alicante*. Tesis Doctoral de la Universidad Complutense de Madrid.
- Pérez-Ventura, J. (2015). *Un nuevo indicador para medir el desarrollo: El Índice de Desarrollo Socioeconómico*. (Informe de fin de grado Doctoral). Universidad de Zaragoza.
- PISA (2012). *Primeros resultados. Informe Nacional del Perú, diciembre de 2013*. Recuperado el 05 de Septiembre de 2014, de: http://www2.minedu.gob.pe/umc/PISA/Pisa2012/Informes_de_resultados/Informe_PISA_2012_Peru.pdf

- Pico, J. (1995). *Teorías sobre el Estado de Bienestar*. Madrid, España: Siglo XXI editores, pp. 32-41.
- Prebisch, R. (1950). *The Economic Development of Latin America and Its Principal Problems*. New York: United Nations.
- Rada, D. M. (2006). *El rigor en la investigación cualitativa: Técnicas de análisis, credibilidad, transferibilidad y confirmabilidad*. Recuperado en: [www.redem.org/boletin/ files/Dora%20 Magaly%20Rada%202.doc](http://www.redem.org/boletin/files/Dora%20Magaly%20Rada%202.doc) [Recuperado el 14 de setiembre de 2017]
- Razeto, L. (1995). *Economía de Solidaridad y Mercado Democrático*. Santiago, Chile: Academia de Humanismo, pp. 56-61.
- Reluz-Barturén, F. (2015). *Prolegómenos para una Nueva Peruanidad*. Perú: Vicerrectorado de Investigación de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo.
- Reyes, G.E. (2001). *Principales Teorías sobre el Desarrollo Económico y Social*. En: Nomadas.4. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas. ISSN. 1578-6730
- Rodríguez, J.A. (2014). *Aproximación a un Modelo Teórico de Participación Social que Fortalezca la Calidad de Vida desde el contexto de la Educación Venezolana*. Tesis Doctoral de la Universidad de Córdoba, Argentina.
- Salmerón, C. (2010). *Desarrollo de la Competencia Social y Ciudadana a través del aprendizaje cooperativo*. Tesis Doctoral de la Universidad de Granada, España.
- Sen, A. (1998). *Bienestar, justicia y mercado*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica.
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad*, Barcelona, Ediciones Planeta.
- Smelser, N. (1964). *Toward a Theory of Modernization*. New York: Basic Books.
- Slater, F. (2011). *Etapas de Crecimiento según W.W. Rostow. Consideraciones sobre el Evolucionismo como Modelo Interpretativo*. Revista de Antropología de la Universidad de Temuco, Chile.
- So, A. (1991). *Social Change and Development*. California: SAGE.
- Strauss A, Corbin J. (1998). *Basics of qualitative research: grounded theory procedures and techniques*. Newbury Park: Sage.
- Torres, N. (2010). *La política educativa y su compromiso con la equidad social y el desarrollo sostenible*. En: Revista Electrónica@ Educare Vol. XIV, N° 1, pp.37-45, ISSN: 1409-42-58, Enero-Junio.

- UNESCO. (2016). *Recomendaciones de Políticas Educativas en América Latina*. Santiago de Chile: Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe, OREALC/ UNESCO.
- Vasitos, C. (1992). *Una Estrategia Integral para el desarrollo*. Santo Domingo, República Dominicana: PNUD.
- Wallerstein, I. (1977). Africa: *The Politics of Unity*. New York: Random House.
- Wallerstein, I. (1987). *World-System Analysis*. Standford: Standford University Press.
- Wallerstein, I (1979). *El moderno sistema mundial*, tomo I, México, Siglo XXI Editores.
- Wallerstein, I. (2011). *The Modern World-System IV: Centrist Liberalism Triumphant, 1789-1914*. California: University of California Press.
- Wojtyła, K. (1982). *Persona y acción*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.
- Wong, F.J. (2015). *El problema del desarrollo socioeconómico y empresarial en Lima Norte*. (Tesis Doctoral). Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

ANEXOS

Anexo 1

Investigación sobre Bienestar social y desarrollo local “Percepciones y Perspectivas de Desarrollo Social – Local desde los colaboradores de la Gerencia Regional de Educación de Lambayeque”

ENTREVISTA

Estimado(a) Sr(a), Srta., la presente entrevista se realiza con fines de investigación académica, sus datos son confidenciales, solo se le solicita responder con total libertad y de acuerdo a su propio criterio y opinión.

I. DATOS:

Pseudónimo:.....Sexo:.....Edad:.....

Área de trabajo:.....Profesión:.....

II. PREGUNTAS:

1. ¿Qué entiende Ud., cuando le hablan de ‘Desarrollo Social-local’?

.....
.....
.....
.....
.....
.....

2. ¿A qué palabras asocia la idea de ‘Desarrollo Social-Local’?

.....
.....
.....
.....

3. ¿Piensa Ud., que el mundo se encuentra desarrollado socialmente? ¿por qué?

.....
.....
.....

.....
.....
4. ¿De quién depende el desarrollo social de nuestro país y de nuestra Región?

.....
.....
.....
.....
.....

5. ¿Cree Ud., que vive en un país y en una región desarrollada socialmente? ¿por qué?

.....
.....
.....
.....
.....

6. ¿Cuál es el principal problema que impide a un país y a una región desarrollarse?

.....
.....
.....
.....

7. ¿Ud., se considera que su trabajo le permite desarrollarse? ¿de qué manera?

.....
.....
.....

8. ¿Considera que estar desarrollado social y localmente está vinculada solo al aspecto económico? ¿por qué?

.....
.....

.....
.....
.....
9. ¿Qué necesita nuestro país y nuestra región para que sea desarrollada social y localmente?

.....
.....
.....
.....
.....

10. ¿Cree Ud., que puede participar del desarrollo social de su país y región? ¿de qué manera?

.....
.....
.....
.....
.....

11. Si Ud., tuviera potestad política nacional ¿qué gestionaría para lograr el desarrollo social del país?

.....
.....
.....
.....
.....
.....

12. Si Ud., tuviera potestad política en nuestra Región Lambayeque ¿qué gestionaría para lograr el desarrollo local?

.....
.....
.....
.....

¡Muchas gracias por su tiempo y apoyo!

Anexo 2: RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE LAS ENTREVISTAS

	¿Qué entiende usted cuando le hablan de Desarrollo social - local?	¿A qué palabras asocia la idea de "Desarrollo social - local"?	¿Piensa ud., que el mundo se encuentra desarrollado socialmente? ¿por qué?	¿De quién depende el desarrollo social de nuestro país y de nuestra Región?	¿Cree ud., que vivie en un país y en una región desarrollada socialmente? ¿por qué?	¿Cuál es el principal problema que impide a un país y a una región desarrollarse?	¿Ud. Considera que su trabajo le permite desarrollarse? ¿de qué manera?	¿Considera que estar desarrollado social y localmente está vinculada solo al aspecto económico? ¿por qué?	¿Qué necesita nuestro país y nuestra región para que sea desarrollada social y localmente?	¿Cree ud., que puede participar del desarrollo social de su país y región? ¿de qué manera?	Si ud., tuviera potestad política nacional ¿qué gestionaría para lograr el desarrollo social del país?	Si ud., tuviera potestad política en nuestra región ¿qué gestionaría para lograr el desarrollo local?
1	Actividades que se desarrollan para la sociedad y su sostenibilidad	Al desarrollo de las personas para vivir mejor	aun le falta, las políticas del estado no contribuyen a su mejor desarrollo	De las personas y además de nuestras autoridades	No completamente, porque vemos tanta pobreza y falta de deporte, educación, cultura.	la falta de educación en las personas	si porque contribuyo al desarrollo de los demás	no, a la parte de valores, principios y formación	mayor educación, valores	aportar desde mi profesión	mas educación para los lugares mas lejanos de las regiones del peru	mejorar la formación en la educación y mayor inversión en este aspecto.

2	es el alcanzar el bienestar y la mejora la calidad de vida de una población	comunidad, bienestar, mejora la calidad de vida, capital humano, solidaridad.	no, porque solo se busca el desarrollo económico y no de las personas, y si hablamos solo de personas, no se logra alcanzar un pleno desarrollo por la distribución desigual de las riquezas.	de nosotros mismos, de las autoridades y empresas, estas ultimas deben dar oportunidades para crecer favoreciendo al que tiene menos.	no, porque no importa el desarrollo de las personas, en el caso de JLO y Chiclayo ¿se puede hablar de desarrollo social con tanta basura en la calle sin considerar su dignidad humana... o se puede hablar de desarrollo social cuando hay mendigos o gente desempleado o en pobreza extrema?	intereses personales lo que lleva a la corrupción, en mayor o menor grado, egoísmo, la gente vive como si no se fuera a morir o a rendir cuentas	si, hay un crecimiento profesional al conocer temas que antes desconocia	no, lo principal es el aspecto personal, espiritual... puesto que solo se ha limitado a su desarrollo material	de personas que cultiven valores, su compromiso o sea sincero y un estilo de vida impecable	si lo estoy haciendo, siendo un buen cristiano en mi situación y mirando así a los demás	que las instituciones educativas formen integralmente lo teórico más lo práctico	cambiar el ámbito educativo, pero es ideal empezar por uno mismo.
---	---	---	---	---	--	--	--	--	---	--	--	---

3	aprovechamiento de los recursos y potencialidades de una comunidad	identificación de recursos, aprovechamiento, desarrollo económico.	no, porque en el mundo aun todavía existe desigualdad y la corrupción que impiden el desarrollo de las sociedades y la mayoría en la calidad de vida de las personas.	en el peru depende del ministerio del desarrollo e inclusion social y en la region es el gobierno regional	no, pq los indices de corrupcion y de inseguridad son elevados, afectando de forma directa la calidad de vida de los ciudadanos	el principal problema es la corrupcion pq genera desconfianza en la administracion publica y como consecuencia en el estado en general y en el sistema democratico.	---	no, pq el aspecto economico solo es una herramienta para lograr el desarrollo social	necesita acabar con la corrupcion, aumentar la seguridad ciudadana, aumentar la eficiencia en el sector administrativo.	si, trabajando de manera eficiente, cumpliendo con el pago de los impuestos y cumpliendo con la ley.	---	---
4	aprovechamiento de los recursos sociales	progreso	el mundo se encuentra en proceso de desarrollo social, toda vez que existe paises desarrollados y subdesarrollados	el desarrollo social depende de las instituciones publicas y privadas, quienes dan los lineamientos del aprovechamiento de los	No, por que falta educacion y salud.	---	Si me permite porque crezco personal y profesionalmente.	A veces, por que no es lo más importante.	Cambio de gobernantes	Sí, pero que cambien las políticas de gobierno	Cambiaría la forma de gestionar.	Profundizaría en la cultura y educación.

				recursos sociales ... cultura, historia y economía								
5	Progreso y desarrollo personal y familiar.	Progreso y bien común	---	De nosotros mismos.	No, por la falta de economía.	La falta de decisión y voluntad.	---	Sí a veces puestqoe q es un factor relevante,	Mejorar la educación	Sí desde mi trabajo.	que la educación llegue a más lugares alejados.	Disminuir a la pobreza .
6	Crecimiento personal y de los que me rodean.	Bienestar y estabilidad económica.	No, porque hay mucha pobreza.	De los gobernadores quienes están al mando.	---	La corrupción.	Sí porque crezco económicamente	Sí esta vinculada, aunque no es lo principal.	Acabar con la corrupción	si, ayudando desde mi profesión.	que haya salud y educación igual para todos.	---
7	Crecimiento de las personas que están en el país y en la región	---	No, porque la injusticia sigue reinando.	De las personas que tienen la intención de cambiar y mejorar.	No, por la corrupción de los gobernantes.	La falta de recursos económicos.	---	Sí está vinculada, porque progreso es el desarrollo de todo.	Cambiar el proceso administrativo de los servicios.	sí, haciendo bien las cosas, siendo mejor persona.	que la corrupción sea sancionada drásticamente.	Fortalecer a la seguridad ciudadana.
8	---	Aprovechar los recursos.	---	Depende de las ganas que nosotros mismos le pongamos para mejorar.	No No, las políticas siguen siendo las mismas.	La corrupción de los gobernantes.	Sí porque cumplo mis metas	Sí esta vinculado aunque lo principal son los valores.	Cambiar los enfoques de gobierno.	sí, respetando a las personas cual sea su condición.	que el desarrollo sea entendido y vivido por todos.	Aprovechar los recursos materiales y humanos que tenemos.

9	Crecimiento educativo y de salud	---	No mientras los gobernantes sigan siendo corruptos.	De las personas a pie que buscan el bien común.	---	La injusticia	Sí porque puedo estudiar otras cosas.	---	---	sí fomentando en mis hijos los valores humanos y sociales.	colocar psicólogos en todos los centros educativos del Perú.	Ayudaría a acercar en el deporte y educación.
10	---	Cambiar de idiosincrasia.	Sí, porque hay una división geográfica y social.	Depende los pueblos que unan sus fuerzas para mejorar	No, falta mucha educación y cultura.	El entender mal la palabra progreso.	---	Sí, pero lo principal es el desarrollo de la cultura y la educación.	Mejorar la educación y la salud.	sí, dando el ejemplo de vida.	fomentar el estudio de la política en estudiantes universitarios.	---
11	Acabar con la corrupción.	Cambiar la gestión y crecer como personas.	---	Depende de las políticas de gobierno.	No, porque existe aun mucha corrupción e injusticia.	La delincuencia	Sí, porque ayudo a muchas personas.	No, es solo una parte	---	sí, aportando con investigación para el desarrollo.	incentivar el desarrollo integral en los estudiantes universitarios.	Crearía centro de conversatorio cultural por parte de estudiantes universitarios.
12	---	Forjar valores en los niños.	No, porque la corrupción sigue reinando.	---	No, porque existe aún mucha pobreza y a su vez hay constantemente abuso e injusticia.	Los políticos corruptos.	Sí, porque cruzo fronteras y amplio horizontes.	El progreso incluye lo económico, mas no al revés.	Aumentar a las cabezas de los gobiernos y cambiarles de mentalidad.	Sí, ayudando a los más pobres.	---	Disminuir a la delincuencia.

13	Un cambio cultural y social en el país y region	---	No, mientras no cambie la gente de manera de pensar y luche por sus derechos.	Depende de los profesionales que ayuden a mejorar su localidad.	No porque la seguridad aún no ha disminuido.	El que seamos gobernados por personas incapaces.	---	---	Investir más y mejor en los recursos de nuestro país.	sí, fomentando los valores cristianos.	Cambiaría las formas de como llegar a los altos puestos públicos, como congresistas, ministros, etc.	Ayudaría a crear convenios entre universidades para las poblaciones más vulneradas.
14	Crecimiento economico	Mejorar la educación y cultura	No, puesto que le falta mucha comunicación y conciencia.	De los gobernadores.	---	---	Sí porque me permite ver más allá que otro no ven.	El crecimiento economico es solo una parte del desarrollo social y local.	Crear mas empleos.	---	Incentivaría el voluntariado y el liderazgo en los jóvenes de las universidades.	---
15	Disminuir la pobreza.	---	No, porque hay pobreza e injusticia.	Depende los que están más capacitados para mejorar.	No. Porque los gobernantes no tienen la capacidad idónea.	---	Sí, porque me ayudo a crecer integralmente.	---	Trabajar con los mas pobres y necesitados	sí, desde mi carrera.	Colocaría como centro a los más necesitados.	Ayudar a los mas pobres.

16	---	Surgimiento de nuevas culturas	No, porque aún hay lugares a los que no llega la educación y salud.	De la población misma.	---	La corrupción.	Si porque hago y me perfecciono en lo que me gusta.	Lo económico lo satisface todas las necesidades	---	sí, desde mi labor, en la oficina.	---	Haría convenios con empresas internacionales para ayudar a nuestros estudiantes de colegio a que tengan oportunidades en el extranjero.
17	Crear un mundo solidario y pacífico.	Bienestar personal y social.	No, porque le falta mucho pensar en todos, buscar el bien común.	---	No, porque simplemente no hay crecimiento económico	Las escasez de recursos económicos y sociales.	---	No	Ayudar a fomentar la alfabetización y a su vez entrar en contacto con las poblaciones vulneradas.	sí, votado por las personas justas y transparentes.	Apoyaría a las poblaciones vulneradas por desastres y bajos recursos.	Fomentaría el estudio de la música, con colegio o liceos referente a esto.
18	---	Realizar convenios con distintas entidades por el bien de todos.	No, porque faltan el crecimiento en los avances tecnológicos.	De las personas capacitadas para cambiar el contexto.	No, porque la educación ni la cultura ha crecido.	La injusticia y la falta de educación.	Sí porque mejora mi economía	---	Disminuir la pobreza.	Sí, formando me como persona para ayudar a los demás.	Fomentaría en todos los jóvenes la cultura y el deporte.	---

19	Progreso economico.	Progreso y bienestar.	---	De los gobernadores y de los que trabajadn con ellos	No porque hay deficiencia en educación y salud.	El problema de la salud.	---	No	Fomentar el deporte y la cultura.	sí, siendo reespetuos o con todos, sin considerar raza o condicion social.	---	Fomentaría a mucho el deporte.
20	La formación humana.	Bien común y avance tecnológico.	No, a la personas les falta mucha formación humana y cultural.	---	---	La falta de trabajo.	Sí hay estabilidad laboral	No la formación humana debe ser lo primordial.	Fomentar programas sociales q ayuden a los mas jovenes	sí, aunque a veces la politica impide.	Ayudaría a que las personas tengan facilidades para cecer integralmente.	---
21	---	Crecimiento económico	No, puesto qque siguen existiendo injusticias y pobreza.	De uno mismo.	No porque falta apoyo a la cultura y deporte	---	Si porque es mi vcaci.om.	---	Disminuir la corrupcion y la delincuencia.	sí, a pesar de existir tantas injusticias que desaniman crecer.	Disminuiria la pobreza y la analfabetización	Ayudaría a que crezca la educación y cultura.

Anexo 3: Consentimiento informado y validación de instrumentos



Consentimiento para participar en un estudio de investigación.

Datos informativos:

Institución: Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo

Investigador: Mg. Miriam Montenegro (Doctoranda)

Título: “Comprensión de Desarrollo social-local desde las percepciones y perspectivas de los colaboradores de la Gerencia Regional de Educación Lambayeque”.

Propósito del Estudio:

Conocer la comprensión de Desarrollo Social-Local, que tienen los colaboradores de la gerencia Regional de Educación Lambayeque desde sus percepciones y perspectivas.

Procedimientos:

Si usted acepta participar en este estudio se desarrollará los siguientes pasos:

1. Luego de que usted dé su consentimiento, se le entregará un cuestionario con preguntas relacionadas con el tema de investigación que resolverá en el plazo de una semana. Posteriormente se le invitará a un focus group para profundizar en sus aportes, los cuales serán grabados por un grabador de voz, asignándole un código, para proteger su identidad. El cuestionario puede realizarlo en su domicilio y el focus group en un ambiente idóneo que se le comunicará. En seguida se procesará la información de manera confidencial.
2. Finalmente, los resultados serán probablemente publicados en una revista científica.

Riesgos:

No hay riesgos por participar en este estudio.

Beneficios:

Usted se beneficiará al finalizar la entrevista a través de la satisfacción de que los resultados promoverán cambios para una adecuada comprensión de desarrollo social-local desde nuestro centro de labores.

Costos e incentivos:

Usted no pagará nada por participar en este estudio. Igualmente, no recibirá ningún incentivo económico ni de otra índole, únicamente la satisfacción de colaborar a un mejor entendimiento del tema en estudio.

Confidencialidad:

Guardaré su información con un código para proteger su nombre. Si los resultados de este estudio son publicados, no se mostrará ninguna información que permita su identificación. Los documentos o papeles no serán mostrados a ninguna persona ajena al estudio sin su consentimiento.

Derechos del participante:

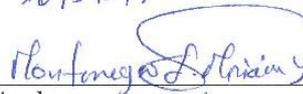
Si usted no desea participar en el estudio, puede retirarse en cualquier momento. Si tiene alguna pregunta que nos quiera hacer, por favor pregunte a la siguiente persona: Miriam Montenegro o llamar al tel. 987807387.

Si usted tiene preguntas sobre los aspectos éticos del estudio, o cree que ha sido tratado injustamente puede contactar al Comité de Ética en investigación de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, al teléfono 074-606200.

CONSENTIMIENTO

Acepto voluntariamente participar en este estudio, comprendo que no hay riesgo alguno al participar en el proyecto, también entiendo que puedo decidir no participar y que puedo retirarme del estudio en cualquier momento.


Participante _____ Fecha: *setiembre de 2017*
Nombre: *DELIA COELLO YNOPE*
DNI: *16454844*


Investigador _____ Fecha: *setiembre de 2017*
Nombre: *Iliriana Montenegro fernandez*
DNI: *16659126*



Consentimiento para participar en un estudio de investigación.

Datos informativos:

Institución: Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo

Investigador: Mg. Miriam Montenegro (Doctoranda)

Título: “Comprensión de Desarrollo social-local desde las percepciones y perspectivas de los colaboradores de la Gerencia Regional de Educación Lambayeque”.

Propósito del Estudio:

Conocer la comprensión de Desarrollo Social-Local, que tienen los colaboradores de la gerencia Regional de Educación Lambayeque desde sus percepciones y perspectivas.

Procedimientos:

Si usted acepta participar en este estudio se desarrollará los siguientes pasos:

1. Luego de que usted dé su consentimiento, se le entregará un cuestionario con preguntas relacionadas con el tema de investigación que resolverá en el plazo de una semana. Posteriormente se le invitará a un focus group para profundizar en sus aportes, los cuales serán grabados por un grabador de voz, asignándole un código, para proteger su identidad. El cuestionario puede realizarlo en su domicilio y el focus group en un ambiente idóneo que se le comunicará. En seguida se procesará la información de manera confidencial.
2. Finalmente, los resultados serán probablemente publicados en una revista científica.

Riesgos:

No hay riesgos por participar en este estudio.

Beneficios:

Usted se beneficiará al finalizar la entrevista a través de la satisfacción de que los resultados promoverán cambios para una adecuada comprensión de desarrollo social-local desde nuestro centro de labores.

Costos e incentivos:

Usted no pagará nada por participar en este estudio. Igualmente, no recibirá ningún incentivo económico ni de otra índole, únicamente la satisfacción de colaborar a un mejor entendimiento del tema en estudio.

Confidencialidad:

Guardaré su información con un código para proteger su nombre. Si los resultados de este estudio son publicados, no se mostrará ninguna información que permita su identificación. Los documentos o papeles no serán mostrados a ninguna persona ajena al estudio sin su consentimiento.

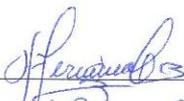
Derechos del participante:

Si usted no desea participar en el estudio, puede retirarse en cualquier momento. Si tiene alguna pregunta que nos quiera hacer, por favor pregunte a la siguiente persona: Miriam Montenegro o llamar al tel. 987807387.

Si usted tiene preguntas sobre los aspectos éticos del estudio, o cree que ha sido tratado injustamente puede contactar al Comité de Ética en investigación de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, al teléfono 074-606200.

CONSENTIMIENTO

Acepto voluntariamente participar en este estudio, comprendo que no hay riesgo alguno al participar en el proyecto, también entiendo que puedo decidir no participar y que puedo retirarme del estudio en cualquier momento.


Participante _____ Fecha: *setiembre 2017*
Nombre: *Manuel Piscoya Fernández*
DNI: *17400049*


Investigador _____ Fecha: *setiembre 2017*
Nombre: *Miriam Montenegro Fernández*
DNI: *16659126*



Consentimiento para participar en un estudio de investigación.

Datos informativos:

Institución: Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo

Investigador: Mg. Miriam Montenegro (Doctoranda)

Título: “Comprensión de Desarrollo social-local desde las percepciones y perspectivas de los colaboradores de la Gerencia Regional de Educación Lambayeque”.

Propósito del Estudio:

Conocer la comprensión de Desarrollo Social-Local, que tienen los colaboradores de la gerencia Regional de Educación Lambayeque desde sus percepciones y perspectivas.

Procedimientos:

Si usted acepta participar en este estudio se desarrollará los siguientes pasos:

1. Luego de que usted dé su consentimiento, se le entregará un cuestionario con preguntas relacionadas con el tema de investigación que resolverá en el plazo de una semana. Posteriormente se le invitará a un focus group para profundizar en sus aportes, los cuales serán grabados por un grabador de voz, asignándole un código, para proteger su identidad. El cuestionario puede realizarlo en su domicilio y el focus group en un ambiente idóneo que se le comunicará. En seguida se procesará la información de manera confidencial.
2. Finalmente, los resultados serán probablemente publicados en una revista científica.

Riesgos:

No hay riesgos por participar en este estudio.

Beneficios:

Usted se beneficiará al finalizar la entrevista a través de la satisfacción de que los resultados promoverán cambios para una adecuada comprensión de desarrollo social-local desde nuestro centro de labores.

Costos e incentivos:

Usted no pagará nada por participar en este estudio. Igualmente, no recibirá ningún incentivo económico ni de otra índole, únicamente la satisfacción de colaborar a un mejor entendimiento del tema en estudio.

Confidencialidad:

Guardaré su información con un código para proteger su nombre. Si los resultados de este estudio son publicados, no se mostrará ninguna información que permita su identificación. Los documentos o papeles no serán mostrados a ninguna persona ajena al estudio sin su consentimiento.

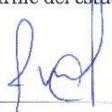
Derechos del participante:

Si usted no desea participar en el estudio, puede retirarse en cualquier momento. Si tiene alguna pregunta que nos quiera hacer, por favor pregunte a la siguiente persona: Miriam Montenegro o llamar al tel. 987807387.

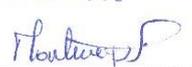
Si usted tiene preguntas sobre los aspectos éticos del estudio, o cree que ha sido tratado injustamente puede contactar al Comité de Ética en investigación de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, al teléfono 074-606200.

CONSENTIMIENTO

Acepto voluntariamente participar en este estudio, comprendo que no hay riesgo alguno al participar en el proyecto, también entiendo que puedo decidir no participar y que puedo retirarme del estudio en cualquier momento.



Participante _____ Fecha: Setiembre 2017
Nombre: Jorge Ricardo Chávez Palomino
DNI: 16663416



Investigador _____ Fecha: Setiembre 2017
Nombre: Miriam Montenegro Fernández.
DNI: 16659126



Consentimiento para participar en un estudio de investigación.

Datos informativos:

Institución: Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo

Investigador: Mg. Miriam Montenegro (Doctoranda)

Título: "Comprensión de Desarrollo social-local desde las percepciones y perspectivas de los colaboradores de la Gerencia Regional de Educación Lambayeque".

Propósito del Estudio:

Conocer la comprensión de Desarrollo Social-Local, que tienen los colaboradores de la gerencia Regional de Educación Lambayeque desde sus percepciones y perspectivas.

Procedimientos:

Si usted acepta participar en este estudio se desarrollará los siguientes pasos:

1. Luego de que usted dé su consentimiento, se le entregará un cuestionario con preguntas relacionadas con el tema de investigación que resolverá en el plazo de una semana. Posteriormente se le invitará a un focus group para profundizar en sus aportes, los cuales serán grabados por un grabador de voz, asignándole un código, para proteger su identidad. El cuestionario puede realizarlo en su domicilio y el focus group en un ambiente idóneo que se le comunicará. En seguida se procesará la información de manera confidencial.
2. Finalmente, los resultados serán probablemente publicados en una revista científica.

Riesgos:

No hay riesgos por participar en este estudio.

Beneficios:

Usted se beneficiará al finalizar la entrevista a través de la satisfacción de que los resultados promoverán cambios para una adecuada comprensión de desarrollo social-local desde nuestro centro de labores.

Costos e incentivos:

Usted no pagará nada por participar en este estudio. Igualmente, no recibirá ningún incentivo económico ni de otra índole, únicamente la satisfacción de colaborar a un mejor entendimiento del tema en estudio.

Confidencialidad:

Guardaré su información con un código para proteger su nombre. Si los resultados de este estudio son publicados, no se mostrará ninguna información que permita su identificación. Los documentos o papeles no serán mostrados a ninguna persona ajena al estudio sin su consentimiento.

Derechos del participante:

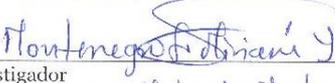
Si usted no desea participar en el estudio, puede retirarse en cualquier momento. Si tiene alguna pregunta que nos quiera hacer, por favor pregunte a la siguiente persona: Miriam Montenegro o llamar al tel. 987807387.

Si usted tiene preguntas sobre los aspectos éticos del estudio, o cree que ha sido tratado injustamente puede contactar al Comité de Ética en investigación de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, al teléfono 074-606200.

CONSENTIMIENTO

Acepto voluntariamente participar en este estudio, comprendo que no hay riesgo alguno al participar en el proyecto, también entiendo que puedo decidir no participar y que puedo retirarme del estudio en cualquier momento.


Participante
Nombre: Ciro Abad Gálvez Alcántara Fecha: setiembre 2017
DNI: 16673389


Investigador
Nombre: Miriam Yolanda Montenegro Fecha: Setiembre de 2017
DNI: Fernández - 1665926



Consentimiento para participar en un estudio de investigación.

Datos informativos:

Institución: Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo

Investigador: Mg. Miriam Montenegro (Doctoranda)

Título: "Comprensión de Desarrollo social-local desde las percepciones y perspectivas de los colaboradores de la Gerencia Regional de Educación Lambayeque".

Propósito del Estudio:

Conocer la comprensión de Desarrollo Social-Local, que tienen los colaboradores de la gerencia Regional de Educación Lambayeque desde sus percepciones y perspectivas.

Procedimientos:

Si usted acepta participar en este estudio se desarrollará los siguientes pasos:

1. Luego de que usted dé su consentimiento, se le entregará un cuestionario con preguntas relacionadas con el tema de investigación que resolverá en el plazo de una semana. Posteriormente se le invitará a un focus group para profundizar en sus aportes, los cuales serán grabados por un grabador de voz, asignándole un código, para proteger su identidad. El cuestionario puede realizarlo en su domicilio y el focus group en un ambiente idóneo que se le comunicará. En seguida se procesará la información de manera confidencial.
2. Finalmente, los resultados serán probablemente publicados en una revista científica.

Riesgos:

No hay riesgos por participar en este estudio.

Beneficios:

Usted se beneficiará al finalizar la entrevista a través de la satisfacción de que los resultados promoverán cambios para una adecuada comprensión de desarrollo social-local desde nuestro centro de labores.

Costos e incentivos:

Usted no pagará nada por participar en este estudio. Igualmente, no recibirá ningún incentivo económico ni de otra índole, únicamente la satisfacción de colaborar a un mejor entendimiento del tema en estudio.

Confidencialidad:

Guardaré su información con un código para proteger su nombre. Si los resultados de este estudio son publicados, no se mostrará ninguna información que permita su identificación. Los documentos o papeles no serán mostrados a ninguna persona ajena al estudio sin su consentimiento.

Derechos del participante:

Si usted no desea participar en el estudio, puede retirarse en cualquier momento. Si tiene alguna pregunta que nos quiera hacer, por favor pregunte a la siguiente persona: Miriam Montenegro o llamar al tel. 987807387.

Si usted tiene preguntas sobre los aspectos éticos del estudio, o cree que ha sido tratado injustamente puede contactar al Comité de Ética en investigación de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, al teléfono 074-606200.

CONSENTIMIENTO

Acepto voluntariamente participar en este estudio, comprendo que no hay riesgo alguno al participar en el proyecto, también entiendo que puedo decidir no participar y que puedo retirarme del estudio en cualquier momento.



Participante ROBERT EDINSON SUCASCA SANDOVAL Fecha: SEPTIEMBRE 2017
Nombre:
DNI: 42922864



Investigador Miriam Montenegro Fernández Fecha: 8 de febrero de 2017
Nombre:
DNI: 16659126



Consentimiento para participar en un estudio de investigación.

Datos informativos:

Institución: Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo

Investigador: Mg. Miriam Montenegro (Doctoranda)

Título: “Comprensión de Desarrollo social-local desde las percepciones y perspectivas de los colaboradores de la Gerencia Regional de Educación Lambayeque”.

Propósito del Estudio:

Conocer la comprensión de Desarrollo Social-Local, que tienen los colaboradores de la gerencia Regional de Educación Lambayeque desde sus percepciones y perspectivas.

Procedimientos:

Si usted acepta participar en este estudio se desarrollará los siguientes pasos:

1. Luego de que usted dé su consentimiento, se le entregará un cuestionario con preguntas relacionadas con el tema de investigación que resolverá en el plazo de una semana. Posteriormente se le invitará a un focus group para profundizar en sus aportes, los cuales serán grabados por un grabador de voz, asignándole un código, para proteger su identidad. El cuestionario puede realizarlo en su domicilio y el focus group en un ambiente idóneo que se le comunicará. En seguida se procesará la información de manera confidencial.
2. Finalmente, los resultados serán probablemente publicados en una revista científica.

Riesgos:

No hay riesgos por participar en este estudio.

Beneficios:

Usted se beneficiará al finalizar la entrevista a través de la satisfacción de que los resultados promoverán cambios para una adecuada comprensión de desarrollo social-local desde nuestro centro de labores.

Costos e incentivos:

Usted no pagará nada por participar en este estudio. Igualmente, no recibirá ningún incentivo económico ni de otra índole, únicamente la satisfacción de colaborar a un mejor entendimiento del tema en estudio.

Confidencialidad:

Guardaré su información con un código para proteger su nombre. Si los resultados de este estudio son publicados, no se mostrará ninguna información que permita su identificación. Los documentos o papeles no serán mostrados a ninguna persona ajena al estudio sin su consentimiento.

Derechos del participante:

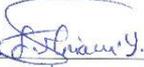
Si usted no desea participar en el estudio, puede retirarse en cualquier momento. Si tiene alguna pregunta que nos quiera hacer, por favor pregunte a la siguiente persona: Miriam Montenegro o llamar al tel. 987807387.

Si usted tiene preguntas sobre los aspectos éticos del estudio, o cree que ha sido tratado injustamente puede contactar al Comité de Ética en investigación de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, al teléfono 074-606200.

CONSENTIMIENTO

Acepto voluntariamente participar en este estudio, comprendo que no hay riesgo alguno al participar en el proyecto, también entiendo que puedo decidir no participar y que puedo retirarme del estudio en cualquier momento.


Participante Pedro Alvarado Fecha: Setiembre 2017
Nombre: 16445187
DNI:


Investigador Miriam Montenegro Fecha: Setiembre de 2017
Nombre: Miriam Montenegro fernández
DNI: 16659126

Anexo 4: Validez del Instrumento de Investigación

VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN - JUICIO DE EXPERTO

Título de Tesis: <i>Comprensión de Desarrollo Social-Local desde las Percepciones y Perspectivas de los colaboradores de la</i>
Autor (a): <i>GREO Lambayeque.</i>
<i>Miniam Solanda Montenegro Fernández.</i>

Estimado Doctor (a). Experto (a):

Instrucción: Luego de analizar y cotejar el instrumento de evaluación "Cuestionario sobre comprensión y perspectiva de Desarrollo Social", le solicito que en base a su criterio y experiencia profesional, valide dicho instrumento para su aplicación.

NOTA: Para cada criterio considere la escala de 1 a 5 donde:

1.- Muy poco	2.- Poco	3.- Regular	4.- Aceptable	5.- Muy aceptable
--------------	----------	-------------	---------------	-------------------

Criterio de validez	Puntuación					Argumento	Observaciones y/o sugerencias
	1	2	3	4	5		
Validez de contenidos					✓		
Validez de criterio metodológico					✓		
Validez de intención y objetividad de medición y observación					✓		
Presentación y formalidad del instrumento					✓		
Total Parcial:					20		
TOTAL:					20		

Puntuación:

De 4 a 11: No válido, reformular

De 12 a 14: No válido, modificar

De 15 a 17: Válido, mejorar

De 18 a 20: Válido, aplicar

Apellidos y Nombres	<i>TOCAS RÍOS ENRIQUE R.</i>
Grado Académico	<i>DOCTOR</i>
Mención	<i>EN EDUCACIÓN</i>


Firma del Experto
DNI N° <i>16521476</i>

VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN - JUICIO DE EXPERTO

Título de Tesis: *Comprensión de Desarrollo Social -local desde las percepciones y perspectivas de los colaboradores de la GREC Lambayeque*
 Autor (a): *Miniam Yolanda Montenegro Fernández.*

Estimado Doctor (a). Experto (a):

Instrucción: Luego de analizar y cotejar el instrumento de evaluación "Cuestionario sobre comprensión y perspectiva de Desarrollo Social", le solicito que en base a su criterio y experiencia profesional, valide dicho instrumento para su aplicación.

NOTA: Para cada criterio considere la escala de 1 a 5 donde:

1.- Muy poco	2.- Poco	3.- Regular	4.- Aceptable	5.- Muy aceptable
--------------	----------	-------------	---------------	-------------------

Criterio de validez	Puntuación					Argumento	Observaciones y/o sugerencias
	1	2	3	4	5		
Validez de contenidos					X		
Validez de criterio metodológico					X		
Validez de intención y objetividad de medición y observación					X		
Presentación y formalidad del instrumento					X		
Total Parcial:					20		
TOTAL:					20		

Puntuación:

- De 4 a 11: No válido, reformular
- De 12 a 14: No válido, modificar
- De 15 a 17: Válido, mejorar
- De 18 a 20: Válido, aplicar

Apellidos y Nombres	<i>SAMARRA VARGAS JOSTO ISMAEL</i>	 Firma del Experto DNI N° <i>16567977</i>
Grado Académico	<i>DOCTOR</i>	
Mención	<i>ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA</i>	

VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN - JUICIO DE EXPERTO

Título de Tesis: *Comprensión de Desarrollo Social - Local desde las percepciones y perspectivas de los colaboradores de la*
 Autor (a): *GREO Lambayeque*
Miriam Yolanda Montenegro Fernández

Estimado Doctor (a). Experto (a):

Instrucción: Luego de analizar y cotejar el instrumento de evaluación "Cuestionario sobre comprensión y perspectiva de Desarrollo Social", le solicito que en base a su criterio y experiencia profesional, valide dicho instrumento para su aplicación.

NOTA: Para cada criterio considere la escala de 1 a 5 donde:

1.- Muy poco	2.- Poco	3.- Regular	4.- Aceptable	5.- Muy aceptable
--------------	----------	-------------	---------------	-------------------

Criterio de validez	Puntuación					Argumento	Observaciones y/o sugerencias
	1	2	3	4	5		
Validez de contenidos					X		
Validez de criterio metodológico					X		
Validez de intención y objetividad de medición y observación					X		
Presentación y formalidad del instrumento				X			
Total Parcial:				X	15		
TOTAL:				19			

Puntuación:

De 4 a 11: No válido, reformular

De 12 a 14: No válido, modificar

De 15 a 17: Válido, mejorar

De 18 a 20: Válido, aplicar

Apellidos y Nombres	<i>César Prada Chaplogue</i>
Grado Académico	<i>Doctor</i>
Mención	<i>Educación</i>

[Firma]
 Firma del Experto
 DNI N° *17447351*

VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN - JUICIO DE EXPERTO

Título de Tesis: *Comprensión de Desarrollo social local desde las perspectivas de los colaboradores de la GRSB Lambayeque.*
 Autor (a): *Miriam Yolanda Montenegro fernández.*

Estimado Doctor (a). Experto (a):

Instrucción: Luego de analizar y cotejar el instrumento de evaluación "Cuestionario sobre comprensión y perspectiva de Desarrollo Social", le solicito que en base a su criterio y experiencia profesional, valide dicho instrumento para su aplicación.

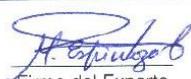
NOTA: Para cada criterio considere la escala de 1 a 5 donde:

1.- Muy poco	2.- Poco	3.- Regular	4.- Aceptable	5.- Muy aceptable
--------------	----------	-------------	---------------	-------------------

Criterio de validez	Puntuación					Argumento	Observaciones y/o sugerencias
	1	2	3	4	5		
Validez de contenidos					✓		
Validez de criterio metodológico					✓		
Validez de intención y objetividad de medición y observación					✓		
Presentación y formalidad del instrumento					✓		
Total Parcial:					20		
TOTAL:					20		

Puntuación:

- De 4 a 11: No válido, reformular
- De 12 a 14: No válido, modificar
- De 15 a 17: Válido, mejorar
- De 18 a 20: Válido, aplicar

Apellidos y Nombres	<i>Maujo Espinoza Cienfuegos</i>	 Firma del Experto DNI N° <i>16667072</i>
Grado Académico	<i>Doctora</i>	
Mención	<i>Administración de la Educación</i>	

VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN - JUICIO DE EXPERTO

Título de Tesis: *Comprensión de Desarrollo Social - Local desde las percepciones y perspectivas de los colaboradores de la*
 Autor (a): *GREO Lambayeque.*
Miniam Yolanda Montenegro Fernández

Estimado Doctor (a). Experto (a):

Instrucción: Luego de analizar y cotejar el instrumento de evaluación "Cuestionario sobre comprensión y perspectiva de Desarrollo Social", le solicito que en base a su criterio y experiencia profesional, valide dicho instrumento para su aplicación.

NOTA: Para cada criterio considere la escala de 1 a 5 donde:

1.- Muy poco	2.- Poco	3.- Regular	4.- Aceptable	5.- Muy aceptable
--------------	----------	-------------	---------------	-------------------

Criterio de validez	Puntuación					Argumento	Observaciones y/o sugerencias
	1	2	3	4	5		
Validez de contenidos					✓		
Validez de criterio metodológico					✓		
Validez de intención y objetividad de medición y observación					✓		
Presentación y formalidad del instrumento				✓			
Total Parcial:				4	15		
TOTAL:				19			

Puntuación:

- De 4 a 11: No válido, reformular
- De 12 a 14: No válido, modificar
- De 15 a 17: Válido, mejorar
- De 18 a 20: Válido, aplicar

Apellidos y Nombres	<i>Malca Cueva Amelia</i>
Grado Académico	<i>Doctor</i>
Mención	<i>Ciencias de la Educación</i>

Amelia Cueva
 Firma del Experto
 DNI N° *1.6.6.7.8.334*